

GOBIERNO

Tomaron posesión los directores de Geografía y el CIALC

⇒ 19 y 20

ACADEMIA

Comenzó el Congreso Nacional de Ciencias Sociales

⇒ 10

COMUNIDAD



⇒ 6-7

Ciudad Universitaria
1 de marzo de 2012
Número 4,406
ISSN 0188-5138

Gaceta

UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Se ofrecieron más de 16 mil servicios de salud y se entregaron mil 77 anteojos

Intensa jornada social de la UNAM en Puebla



En el municipio de Chignahuapan. Foto: Marco Mijares.

⇒ 4-5 y centrales

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx



ESCUELA
PREPARATORIA
MIXCOAC



Gaceta ilustrada



Ante el virus de la **influenza**



**No bajemos
la guardia**



Lávese las manos con agua y jabón



Cubra la boca al toser o estornudar



Dudas o comentarios, comuníquese al Servicio de Orientación en Salud (SOS) 56 22 01 27 ó 31, al correo sos@unam.mx o acuda a la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM

www.dgsm.unam.mx/influenza/

26.01.2012 - 10:25

Fotos: Herminio Artega y Adriana Centeno / servicio social
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

En reconocimiento a su trabajo de docencia e investigación, Diego Gerardo Valencia Mendoza, estudiante del doctorado en Ciencias Químicas y profesor de asignatura de la Facultad de Química, fue galardonado con el primer lugar del Premio de la Juventud Ciudad de México 2011 que otorga el Gobierno del Distrito Federal, en la categoría de Actividades académicas, científicas o profesionales.

En su campo se ha dedicado al desarrollo de mejores catalizadores heterogéneos

Diego Valencia estudia el doctorado y es profesor de asignatura en esa Facultad

(sustancias que aceleran reacciones con diversos fines), para eliminar el azufre (una impureza contaminante) presente en los combustibles, especialmente el diesel, mediante un proceso conocido como hidrodesulfuración. Con ello busca contribuir a la solución de problemas medioambientales relacionados con la polución atmosférica.

El propósito de esta distinción es reconocer el esfuerzo académico, científico, profesional, cultural, artístico, ambiental, deportivo, social o de mérito cívico de los jóvenes capitalinos.

Valencia Mendoza ha publicado, junto con otros investigadores, artículos en revistas internacionales arbitradas en el área de catálisis, como *Journal of Catalysis*, *Journal of Molecular Catalysis A: Chemical*, *Studies in Surface Science and Catalysis*, *Catalysis Communications* y *Catalysis Today*, ya citados por otros científicos en el mundo.

También ha participado en más de 20 congresos nacionales e internacionales, en los que ha ganado concursos de carteles (primer lugar en el Congreso Nacional de Química en 2005, y tercero en el International Materials Research Congress en 2011), y ha merecido diversos reconocimientos, como el primer lugar en el Certamen Nacional Juvenil de Ciencia y Tecnología 2007, así como becas para asistir a congresos en Estados Unidos y España.

Asimismo, imparte clases desde el semestre 2008-2 hasta la fecha en las asignaturas de Termodinámica (Teoría y Laboratorio) y Equilibrio y Cinética (Laboratorio) en la Facultad de Química. Además, ha intervenido como tutor de profesores en formación dentro del Subprograma 121 de la misma entidad académica y de alumnos becados.

Los problemas del país

Aunque tuvo la oportunidad de estudiar en el extranjero, al terminar la licenciatura decidió quedarse en México, “porque me interesa trabajar en torno a los problemas del país. Además, considero que la UNAM es una institución consolidada y con excelentes académicos”.

En su opinión, el quehacer científico y la tecnología son esenciales para el progreso. Si una nación tiene ciencia y tecnología será soberana, señaló. Si una sociedad sabe cuáles son sus problemas y necesidades

nievna Klimova Berestneva, académica adscrita al Departamento de Ingeniería Química de la misma Facultad—afirmó que se debe invertir más en ciencia y tecnología, y administrar los recursos con mayor seriedad, “pues hablamos de inversiones fuertes que se tienen que ver reflejadas en la vida diaria de la sociedad”.

El universitario adelantó que le gustaría realizar un posdoctorado en el extranjero y regresar al país para continuar su trabajo en catálisis heterogénea con modelación molecular, así como explorar otras áreas de investigación.

Alumno de Química, Premio de la Juventud



El documento distintivo.

buscará las herramientas, mediante la investigación, para utilizar sus recursos como los necesite. En caso contrario, puntualizó, está condenada a la dependencia económica y tecnológica.

En ese sentido, reconoció a la UNAM “por ser una institución sólida y comprometida con la sociedad, y por haberme enseñado cosas muy valiosas, tanto en mi posición como estudiante como en la de profesor”.

Valencia—quien ha desarrollado gran parte de sus últimas investigaciones en el laboratorio de su asesora Tatiana Euge-

“El quehacer científico y la tecnología son esenciales para el progreso”

Estancias de investigación

Valencia Mendoza estudió Química en la Facultad de esta disciplina de la UNAM, donde se graduó con mención honorífica en 2007. Ese mismo año ingresó a la Maestría en Ciencias Químicas, la cual concluyó en 2009. Actualmente se encuentra en la culminación de sus estudios de doctorado en Ciencias Químicas.

Ha realizado estancias de investigación con Rubén Gaviño (Instituto de Química, UNAM); Héctor García Ortega (Facultad de Química, UNAM); David Díaz (Facultad de Química, UNAM), Amelia Olivas Sarabia (Centro de Ciencias de la Materia Condensada, UNAM), e Isidoro García Cruz (Instituto Mexicano del Petróleo), con quien mantiene una estrecha colaboración hasta la fecha, pues lo ha involucrado en el área de modelación molecular. *g*

FQ

Nueva entrega de lentes en comunidades marginadas

Jornadas de Atención Integral Comunitaria organizadas por la UNAM, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el gobierno de esa entidad

Chignahuapan, Pue.- Cada mañana, la mamá de Carmen toma precauciones para evitar dos cosas; una, que su hija se exponga al eterno frío de Chignahuapan —y para eso basta un suéter—, y otra, que la niña sea de las primeras en llegar a la escuela, porque sabe que si se demora podría no alcanzar lugar “hasta adelante”, por lo que ambas salen de casa 15 minutos antes de las ocho, aunque el colegio está a cinco minutos de distancia.

Al respecto, la pequeña de 10 años comentó: “Si no agarro un buen asiento podría quedar atrás y ya no ver lo que el maestro escribe en el pizarrón. Él fue el primero en darse cuenta que requiero anteojos y le dijo a mis padres. El problema era que todos en casa los necesitamos: mi mamá, mi hermano mayor, y yo... Bueno, Martín no, pero porque está chiquito, aún es bebé”.

Para Alma Rosa Canseco, la madre de Carmen, que el profesor la pusiera al tanto de esta situación la colocó en un predicamento, pues si ya sabía que su hijo y ella requerían lentes, ¿ahora la pequeña? Ya dos pares resultaban caros, ¿pero tres? Simplemente le era incosteable.

“Nada más no ganamos para eso, por ello, cuando las Jornadas de Atención Integral Comunitaria (organizadas por la UNAM, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el gobierno de ese estado) llegaron a Chignahuapan, llevé a toda la familia para que les revisaran dientes, salud en general y, por supuesto, la vista.”

Fueron seis jóvenes de la FES Iztacala los encargados de hacer las evaluaciones optométricas. “Y todos muy amables. Al terminar, prometieron volver con anteojos para nosotros. ‘¿Cuánto costarán?’, pregunté, ‘nada, señora’. Dudé que regresaran porque, ¿quién da algo así, de gratis?, pero cumplieron su palabra y hoy están aquí, de vuelta”.

Narra lo anterior doña Alma durante la entrega que hizo la UNAM de 373 gafas en esa ciudad poblana, acto al que asistieron el secretario de Servicios a la Comunidad, Miguel Robles Bárcena; María Elisa Celis, directora general de Orientación y Servicios Educativos, y el presidente del municipio de Chignahuapan, Mario Luis Olvera Cortés.

Hoy, la pequeña Carmen tiene su primer par de lentes e intenta acostumbrarse a ellos, pues des-

OMAR PÁRAMO



Una labor social que genera grandes satisfacciones. Fotos: Marco Mijares.

pués de usarlos por un rato se marea, aunque se dice lista para ir al próximo lunes a clase y tomar apuntes, de todo. “Ahora veo bien. Lo primero que hice fue caminar a la plaza del pueblo y ver a lo lejos: el quiosco, el campanario de la iglesia, todo se aprecia clarito”.

Al observar cómo Carmen corre de aquí para allá, se asoma a la calle y se queda absorta al ver el espectáculo del pasar de la gente, doña Alma no puede más que decir: “A la pequeña se le nota la emoción a leguas, pero no sólo a ella, también a mi hijo Luis y a mí, que estrenamos gafas. Sólo nos falta Martincito, pero ya lo dijo mi niña, él no los requiere todavía, aún está bebé”.

Más allá de lo profesional

Con el propósito de brindar atención especializada a comunidades marginadas y alejadas de

las cabeceras municipales —así como dar inicio a la Cruzada por la Alfabetización que la UNAM, BUAP y gobierno del estado de Puebla realizan coordinadamente en esa entidad desde abril de 2011—, se efectúan las Jornadas de Atención Integral Comunitaria, que en esta edición se desarrollaron en los municipios de Chignahuapan, Tecamachalco y Acatlán de Osorio.

“En esta iniciativa están involucradas la FES Iztacala (única entidad donde se imparte la carrera de Optometría) y las facultades de Medicina, Odontología y Medicina Veterinaria y Zootecnia. Para ello, decenas de alumnos dejaron sus casas durante una semana y se instalaron en esos lugares. El resultado es más que satisfactorio; se brindaron, en total, 16 mil 523 servicios y se entregaron mil 77 pares de lentes en los tres municipios”, explicó María Elisa Celis. Además de los de

Se brindaron, en total, 16 mil 523 servicios y se entregaron mil 77 pares de gafas en tres municipios

Chignahuapan, se repartieron 402 en Acatlán de Osorio y 302 en Tecamachalco.

Para Carla Salazar, septiembre fue un mes particular, porque “hice mis maletas, me sumé a una caravana de universitarios y supe qué es la vida en Puebla, pero no ésa retratada en los folletos turísticos sino la de a de veras, la de la gente de cada día”.

Esta estudiante del sexto semestre de la carrera de Optometría en la FES Iztacala decidió sumarse a las jornadas para afinar sus habilidades profesionales. “En lo que más gané fue en lo humano, porque aprendí que no es sólo venir y aplicar lo que sabes, sino involucrarte con las historias de tus pacientes”.

Algunas cosas te cambian sin que lo esperes, dice la joven de 20 años, y para ella fue una anciana de Chignahuapan quien le hizo replantearse el significado de ser optómetra.

“Pasaba de los 70, la diabetes le había robado toda visión en el ojo derecho y el izquierdo estaba muy disminuido. Hicimos lo que pudimos, que no fue mucho, porque el padecimiento estaba avanzado. De todas maneras, recibí de ella un agradecimiento como pocos sabrían manifestar. Experimentar eso va más allá de la satisfacción profesional, equivale a constatar, en un simple gesto, que no te equivocaste de carrera.”

Para Celis, este tipo de vivencias dan otra dimensión a lo enseñado en la UNAM, pues las jornadas no se limitan al ejercicio de habilidades. “Es un incidir en la realidad. Por ejemplo, los alumnos de Veterinaria decidieron ir a comunidades apartadas para herrar burros y caballos. Eso es un aprendizaje que no te da ninguna biblioteca”.

Entre los servicios ofrecidos también hubo consultas de colposcopia y odontología, “porque es importante llevar estas opciones a lugares que, tradicionalmente han carecido de este tipo de atención”, expuso la directora general de Orientación y Servicios Educativos.



“No se escatimó. Trajimos equipo de primera y la atención brindada fue de lo más profesional”, respondió la candidata a optómetra Andrea Gutiérrez Cruz.

“No hay mejor evidencia de la calidad de nuestro trabajo que la que me dio una viejita quien, antes de su revisión, me preguntó: ‘¿Vienen de Puebla?’, ‘no, señora, del DF’, le respondí, ‘somos de la UNAM’... Inmediatamente, así de botepronto, la señora me soltó: ‘¡Entonces ustedes son de los fregones!’—en realidad usó una palabra mucho más fuerte—. Entonces pensé: ¿Qué se contesta a eso? Sólo me quedó decir, muy para mis adentros: ‘¡Pues qué caray!, ¡claro que lo somos!’.”

Eterna Navidad

Desde hace no muchos años, Chignahuapan ostenta un título inusual: “el productor de esferas navideñas más importante de México”. Más de 200

talleres dedicados a este arte se reparten por el pueblo, miles de familias dependen de dicha actividad y, sin importar la fecha ni si es primavera o verano, se ven por doquier arbolitos adornados con estos pequeños globos de vidrio soplado.

“Somos un poblado de apenas 34 mil habitantes, así que la magnitud de esta industria, que anualmente pone en el mercado más de 70 millones de unidades, te da una idea de lo importante que es para nuestra comunidad. De hecho bautizamos a este lugar como la Ciudad de la eterna Navidad”, expuso Juan Pablo Guernica Aguirre.

El joven de 24 años suele presentarse como “licenciado en informática administrativa, empresario y, sobre todo, esferero, un oficio del que me siento sumamente orgulloso, pero también uno que rápidamente te afecta la vista”.

Para este artesano, quien igualmente estrenó gafas donadas por la UNAM, cada jornada comienza muy temprano, pues debe encender los hornos, trabajar el nitrato de plata con el que cubrirá las pequeñas pelotas de vidrio candente y preparar la cantidad justa, pues, dice, el chiste es no desperdiciar.

“Así vemos pasar los días, en la faena de soplar vidrio frente al calor abrazador del fogón, para, al terminar, salir al frío aire de la sierra norte de Puebla. Claro que este cambio abrupto de temperatura nos destempla la vista.”

Por ello, Juan Pablo asegura que iniciativas como las de la Universidad son de reconocerse. “Especialmente por gente como nosotros, que luchamos por mantener una tradición que se ve amenazada por la apabullante entrada de los productos chinos. Estos lentes que hoy recibo resultan para mí más que un apoyo visual; son una verdadera herramienta de trabajo”.

Durante la entrega de gafas hubo más de 50 esfereros en la fila. “Esto reafirma lo que te digo, pues además del cambio de temperatura, el decorado de estos globos, si queremos dar un acabado fino, termina por fastidiarnos los ojos. Si el vidrio, al ser soplado, suele dañarnos la vista, es justo que el vidrio, pero ahora en el armazón de unos lentes, nos la preserve”. g





Laboratorio de Estudios Isotópicos del Centro de Geociencias. Fotos: Benjamín Chaires.

JURIQUILLA, Qro.- Para impulsar la investigación al más alto nivel, laboratorios de la Universidad Nacional cuentan con nuevo equipo que los sitúa entre los mejores de su tipo en el mundo y que, por ejemplo, permitirá realizar fechamientos geológicos con mayor precisión, útiles para la exploración de yacimientos minerales e hidrocarburos y el estudio de los sistemas biológicos.

Se trata del Laboratorio de Estudios Isotópicos (LEI) del Centro de Geociencias, y de la Unidad de Microscopía del Instituto de Neurobiología, que ahora tienen nueva infraestructura.

En una visita de trabajo por el *campus* de esta casa de estudios en dicha localidad queretana, el rector José Narro Robles conoció las capacidades, áreas y líneas de investigación que se trabajan actualmente en estos espacios.

El espectrómetro de masas

El LEI cuenta con un espectrómetro de masas multicolector, considerado uno de los mejores equipos en el orbe, con el que se puede medir la composición isotópica de distintos elementos y

realizar fechamientos con gran precisión. Tiene además un sistema de ablación láser que permite hacer muestreo de sólidos con una alta resolución espacial, y un espectrómetro de masas cuadrupolar para análisis elementales con gran sensibilidad.

Se estudia la composición química e isotópica de los materiales geológicos (aguas, suelos, rocas y minerales), con el objetivo de entender el origen y la evolución de la Tierra. Además, colabora con diversas entidades universitarias, estatales y privadas, para

subsanan, en la medida de lo posible, sus requerimientos analíticos.

Los resultados se utilizan en más de una decena de disciplinas científicas, como petrología ígnea, sedimentaria y metamórfica, paleoclimatología, geocronología, geoquímica isotópica, contaminación ambiental, cosmoquímica, hidrogeoquímica, arqueología, yacimientos minerales y de hidrocarburos.

La pieza central de este laboratorio es un espectrómetro de masas multicolector con plasma aco-

plado por inducción (ICP-MS) Thermo Neptune plus. Este equipo es único en México, y uno de los primeros en ser instalado en el mundo. Tiene la capacidad de detectar hasta 13 isótopos de manera simultánea, lo que permite obtener relaciones isotópicas de distintos elementos con gran precisión.

La preparación química de las muestras se realiza en un ambiente de alta limpieza libre de metales, en la que todos los reactivos y materiales utilizados siguen un estricto control de calidad. Hay tres balanzas de precisión, varias campanas de extracción y flujo laminar, purificadores de agua, parrillas de calentamiento, tituladores, destiladores de ácidos, columnas de intercambio iónico y una gran variedad de materiales de teflón.

El espectrómetro de masas se encuentra acoplado a un sistema de ablación láser excímero, fabricado por la empresa Resonetics (EUA), en colaboración con Laurin Technic (Australia), el Centro de Geociencias (México), y la Royal Holloway University of London (UK).

Este instrumento permite efectuar microanálisis elementales e isotópicos en minerales, vidrios e inclusiones fluidas con una resolución espacial variable entre 10 y 640 micrómetros de diámetro. También es posible realizar cráteres con distintas geometrías (redonda, cuadrada, rectangular) mediante la utilización de máscaras especiales.

En este laboratorio también colaboran varios estudiantes que participan con proyectos de tesis de grado y posgrado. De manera adicional, los investigadores de este espacio universitario están involucrados en otros temas como el magmatismo y petrogénesis de la Faja Volcánica Transmexicana, las conexiones entre el sur de México y Chortís, y las reconstrucciones tectónicas del sur del país en el paleozoico y mesozoico, así como reconstrucciones paleoclimáticas de alta resolución espacial.

La célula y el mundo exterior

El propósito de la Unidad de Microscopía es fortalecer la capacidad para estudiar los sistemas biológicos a través de la visualización y cuantificación en tiempo real de los eventos y moléculas que participan en los procesos de se-



Unidad Multidisciplinaria de la Facultad de Ciencias.

Cuentan laboratorios universitarios con equipos de alto nivel

Permiten realizar con mayor precisión fechamientos geológicos o estudios morfológicos y ultraestructurales de muestras biológicas

ñalización que requiere la célula para vivir y comunicarse con el mundo exterior.

También se busca ampliar las capacidades de análisis con microscopía confocal de alta resolución para aplicaciones biológicas, de materiales y de minerales.

Cuenta con microscopios ópticos fotónicos compuestos de fluorescencia, microscopios confocales de última generación (dos de ellos equipados con un láser multifotónico) y un microscopio electrónico de transmisión. Además, dispone de equipo moderno semiautomatizado para procesamiento (fijación, deshidratación e infiltración), corte y tinción de muestras biológicas con el uso de parafina y resinas epóxicas.

Tiene equipo para la digitalización, procesamiento y análisis de imágenes

de prácticamente cualquier formato compatible (TIF, JPG, BMP), para ser transferidas a otros sistemas computacionales. Posee varios equipos de tecnología de punta que permiten realizar estudios morfológicos y ultraestructurales de muestras biológicas, así como de materiales.

Esta unidad otorga servicios a la comunidad académica del Instituto y a las demás entidades del *campus* Juriquilla.

Docencia e investigación

Durante su visita, Narro Robles, acompañado por Rosaura Ruiz Gutiérrez, directora de la Facultad de Ciencias y los miembros del Consejo Técnico de esta entidad, recorrió también el nuevo edificio de la Unidad Multidisciplinaria

de Docencia e Investigación, que se espera entre en operación en abril.

Dispone de laboratorios como: Investigación en conservación y rehabilitación de zonas críticas, Físicoquímica atmosférica y ecología ambiental, y Biogeorrismos, además de cubículos para la docencia.

Las actividades académicas de esta unidad se orientan a conformar un polo de desarrollo en el Bajío, mediante la enseñanza y la investigación en ciencias de la Tierra. En el campo de la docencia participa en la licenciatura en Ciencias de la Tierra, y Tecnología, e imparte cursos y asesorías en los posgrados de Materiales y de Manejo de Cuencas de la Universidad Autónoma de Querétaro, entre otros.

Asimismo, desarrolla diversas líneas de estudio en vinculación es-

trecha con las instancias de Juriquilla, con temáticas como el análisis de cuencas hidrológicas y su restauración, además estudios de biodiversidad en cavernas, de formación y erosión de suelos, y sobre bioindicadores de perturbación ambiental, a través de diversos organismos.

Acompañado por el coordinador de la Investigación Científica, Carlos Arámburo de la Hoz, conoció el Cepario, de Neurobiología, que busca conformar una colección de variedades mexicanas de *Drosophila* (mosca de la fruta), para detonar las investigaciones sobre estos insectos.

El rector dijo que estos nuevos desarrollos en Juriquilla muestran la fortaleza y vitalidad de los universitarios, porque se observa cómo cambian y avanzan las estructuras y los proyectos.

Asistieron, entre otros, Raúl Gerardo Paredes Guerrero, director del Instituto de Neurobiología; Lucía Capra Pedol, secretaria académica del Centro de Geociencias; Mireya Ímaz Gispert, coordinadora del Programa Universitario de Medio Ambiente; Juan Morales Malacara, coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación; Juan Riesgo Escovar, investigador de Neurobiología, y Juan Pablo Bernal Uruchurtu, Arturo Gómez Tuena y Luigi Solari, investigadores del citado Centro de Geociencias. *g*



Unidad de Microscopía del Instituto de Neurobiología.



Su especialidad: la religión mesoamericana. Foto: Fernando Velázquez.

Homenaje en California a Alfredo López Austin

Encuentro académico de la CSULA en honor del investigador emérito de Antropológicas

En México el pasado está vivo; no es cosa muerta ni asunto del anecdotario, sino un cuerpo inmenso que se mueve en busca de preguntas y de nuevas explicaciones. Quizá por ello, uno de sus estudiosos más connotados, historiador especialista en la antigua religión mesoamericana e investigador emérito de la UNAM, Alfredo López Austin, no cesa de trabajar ni de recibir reconocimientos.

LAURA ROMERO

Con el transcurrir del tiempo, la perspectiva de la vida cambia. La gran diferencia de ser joven, dice el integrante del Instituto de Investigaciones Antropológicas, es que uno se pregunta qué indagar, y de viejo, a qué hora hacer todo lo que queda en el cajón de los problemas por resolver, “de las cosas que no sé y quiero saber”.

Ya no va a averiguarlas todas, asegura. “Ya no tengo tiempo más que para unas cuantas; por eso, las que elija deben ser las mejores”. De ese modo, a sus actuales estudios en proceso, uno de ellos relativo a las diferencias existentes en el pensamiento indígena entre el tiempo de las criaturas (el aquí y ahora) y el de los dioses (el allá y entonces), y otro sobre la concepción de unidad indígena entre el trabajo, la moral y la cohesión social, le gustaría sumar una línea más de análisis: “Tengo la ilusión de entrar al campo de la iconografía como una fuente histórica primordial”.

De destacada trayectoria académica, experto en la civilización mexicana, López Austin recibió hace unos meses una noticia que lo sorprendió: la invitación a un encuentro académico denominado Teotihuacan to Tenochtitlan: Cultural Continuity in Central Mexico, organizado en su honor por la Universidad Estatal de California en Los Ángeles (CSULA, por sus siglas en inglés).

Sin haber nunca colaborado o asistido a esa institución, el nombre de Alfredo López Austin (Ciudad Juárez, Chihuahua, 1936) convocó a una docena de expertos en diferentes temas mesoamericanos y de distintas instancias internacionales, y sobre todo a cientos de estudiantes que se reunieron para homenajearlo.

El autor de *Hombre-dios: religión y política en el mundo náhuatl* y *El conejo en la cara de la luna: ensayos sobre mitología de la tradición mesoamericana*, expresa que a partir de cierta edad –los 75 años, que cumplió en 2011– ha aceptado con mucho gusto los homenajes. “Me considero un viejo y me dan gusto los reconocimientos. No los busco, pero sí los recibo y disfruto”.

Por ello, el encuentro académico en la CSULA representa para él mucha alegría. “Me sentí contento de ver amigos viejos y no tan viejos, y a gente de la que no tenía conocimiento, pero que ahora cuento entre las personas de las que he recibido mucho”.

Tiene agradecimiento y estimación, sobre todo por investigadores que se tomaron la molestia, sin conocerlo, de ir a este homenaje, y por la admiración de todos los alumnos, con quienes de alguna manera se identifica, no por ser chicano, pero sí hombre de frontera, señala.

A ellos, en especial, los encontró muy interesados por los temas mexicanos; muchos se sienten vinculados a nuestro país, a pesar de que en su mayoría son nacidos en Estados Unidos. La historia prehispánica es una de las partes que les fascina del México que muchos sólo conocen en su imaginación. “Han leído, se han preparado y sus preguntas fueron inteligentes. Tuve una estancia agradable”, reitera.

En la referida actividad académica participaron Kevin Terraciano y John M.D. Pohl, de la Universidad de California en Los Ángeles; David Carrasco, de Harvard Divinity School, y Eric Taladoire, de la Universidad de París 1.

Asimismo, Manuel Aguilar-Moreno, de la CSULA; Frances Berdan, de la CSU San Bernardino; Karl Taube, de la Universidad de California, Riverside; Kenneth Hirth, de la estatal de Pennsylvania, y Eloise Quiñones-Keber, de la Universidad de Nueva York.

Además, los investigadores mexicanos Diana Magaloni-Kerpel, directora del Museo Nacional de Antropología; Leonardo López Luján, hijo del emérito y director del Proyecto Templo Mayor, y Eduardo Matos Moctezuma, investigador emérito del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Un eterno presente

Actualmente, López Austin trabaja en dos proyectos que espera concluir este mismo año, con los temas ya mencionados del tiempo y del trabajo. Y “antes de que se acabe el mundo” –bromea al recordar el nada serio tema de los mayas y el 2012–, en noviembre próximo presentará el primero de ellos en Washington.

Ahí, explicará cómo en la concepción mesoamericana el tiempo de los hombres era una secuencia, mientras que el de los dioses era un “eterno presente”. Así, en todos los casos en que se creía en la realización de un viaje de este mundo al otro, se producía un desfase como contracción o distensión del tiempo.

En estados como Morelos o Puebla, por ejemplo, hoy existe la leyenda en la que se cuenta que una persona entró a una tienda a comprar cigarrillos, pero en realidad la tienda era un umbral; desaparece, y un año después, momento en que se vuelve a abrir ese umbral, regresa y sale como si nada. Para él fue una entrada y salida, mientras que para este mundo transcurrió un periodo largo.

Caso opuesto es el de los que viajan al otro mundo y están mucho tiempo allá: se casan, hacen una nueva vida, y de repente deciden volver a la Tierra y se dan cuenta de que aquí nada ha pasado.

Estas creencias, explica el experto, posiblemente son proyecciones de la vida real, de la deformación que sufre el tiempo con el sueño. *g*



Nuevo libro sobre los indígenas de México

⇒ 11

LA ACADÉMIA

Estaban considerados de manera implícita en su calendario; eran grupos de cuatro años

El año bisiesto, que cada cuatro años se agrega al calendario gregoriano en las culturas occidentales, estaba considerado de forma implícita en la concepción maya, explicó Daniel Flores Gutiérrez, del Instituto de Astronomía.

“Hay ciertos datos y fuentes que indican que los mayas llevaron la cuenta de los días por grupos de cuatro años, a los que llamaban año del norte, sur, este y oeste.

“Los días no empezaban a la misma hora. En los años del este comenzaban a la salida del Sol, y los siguientes al mediodía, a la puesta del Sol y, finalmente, a la medianoche”, detalló.

Así, cada grupo de años integraba un cuarto de día de ajustes, que juntos significaban cuatro cuartos o un día más, que no necesitaba un nombre, pues era un ajuste intrínseco, añadió el experto en arqueoastronomía.

29 de febrero, ajuste occidental

A diferencia del conteo maya, que integraba en cada periodo anual un cuarto de día, en el gregoriano, que es el que nos rige, el ajuste ocurre cada cuatro años y agrega el 29 de febrero, generando un año de 366 días cada cuatrienio.

“Se trata de una corrección al calendario, que se creó para contar grupos de números de 10. La cuenta anual, de 365 días, es lo que llamamos una inconmensurable, debido a que los días son enteros, pero el movimiento periódico es fraccionario”, precisó Flores.

“La Tierra da vuelta, aunque no exactamente en el número de días que nosotros decimos, sino ese día más una fracción de

horas, minutos y segundos los cuales se acumulan, y hay que corregirlo, para no desfazarlos. Por eso cada cuatro años se hace el cambio, con un día más que es el 29 de febrero”, aseveró.

Los años bisiestos, como este 2012, son divisibles entre cuatro (como ocurrió en 2004 y 2008), excepto si son divisibles entre cien (como sucederá en 2100 y 2200), aunque sí en el caso de ser divisibles entre 400 (como los años 2000 y 2400).

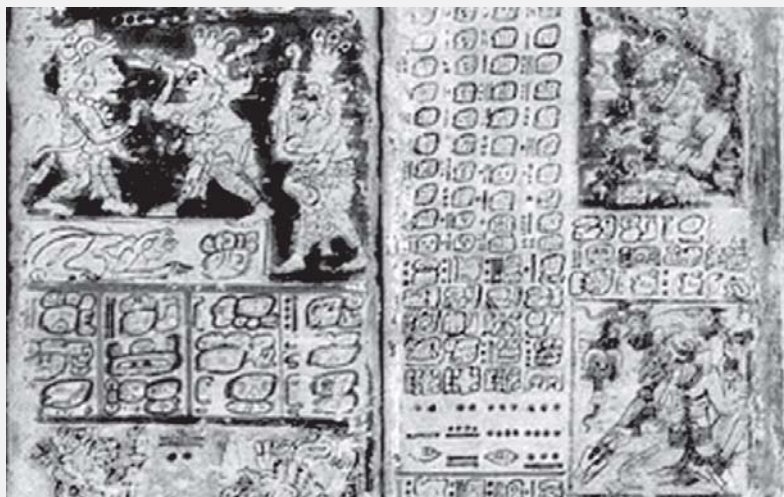
Daniel Flores recordó que las estaciones de primavera, verano, otoño e invierno

del año, falte casi un cuarto de día para que llegue a su misma posición del año anterior en la bóveda celeste. Por ello se recurre a los años bisiestos, con los que se hacen las correcciones”, puntualizó.

Los mayas desarrollaron un amplio conocimiento astronómico, por su observación constante del cielo y el registro riguroso que realizaron de los diversos fenómenos.

Así, precisaron, por ejemplo, la recurrencia de los eclipses solares; establecieron en el Códice de Dresde una tabla de predicción de esos fenómenos que contiene

Los años bisiestos en la concepción maya



Aspectos del anuario de esa cultura.

no siempre comienzan el mismo día y hora, sino que tienen pequeñas variantes.

“La Tierra recorre su órbita en torno al Sol en 365.24219 días, de ahí que, al final

69 fechas que coinciden aproximadamente con eclipses solares y cubren un lapso de 33 años.”

PATRICIA LÓPEZ

Quinientos especialistas en el Congreso de Ciencias Sociales

Concurren académicos de más de cien instituciones del país y extranjeras

Con los objetivos de contribuir a la solución de problemas nacionales, conocer el estado de la investigación sobre temas de frontera, favorecer el intercambio de resultados y perspectivas de análisis, promover la formación de grupos y redes sobre temáticas importantes en los ámbitos nacional y regional, así como consolidar la colaboración interdisciplinaria, se puso en marcha el III Congreso Nacional de Ciencias Sociales.

En el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso, Rosalba Casas Guerrero, directora del Instituto de Investigaciones Sociales, mencionó que esas disciplinas tienen un papel primordial en la construcción de colectividades basadas en el conocimiento, concepto en el que es esencial su distribución, uso y apropiación social.

"Son fundamentales para generar indagaciones en torno a nuestra realidad e incidir en la solución de problemas como pobreza o gobernabilidad", aseguró.

En 1977, recordó Casas, nació el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (Comecso) en el ámbito del Instituto de Investigaciones Sociales, promovido por un grupo de académicos responsables de diversos centros de estudio y docencia, principalmente de la Ciudad de México.

Actualmente, ha renovado sus orientaciones y estrategias y ha emprendido un intenso intercambio con las regiones y las entidades federativas, generando mayores interacciones entre las instituciones de docencia e investigación, y difundido su relevancia en los distintos sectores de la sociedad.

Por su parte, Cristina Puga Espinosa, secretaria ejecutiva de Comecso y coordinadora del congreso, explicó que éste es una celebración del avance de las ciencias sociales en el país. "Pese a las innumerables dificultades es posible

LAURA ROMERO



Boaventura de Sousa Santos.

afirmar que hay en este momento una generación consolidada de científicos que realizan investigación seria y reconocida".

Al encuentro concurren académicos de más de cien instituciones nacionales y extranjeras. Sus ponencias, más de 500 en torno a 11 ejes temáticos, tratan diversas perspectivas, como los problemas de la democracia, las transformaciones en la vida urbana y la demanda de la sociedad civil por una mayor participación ciudadana. También, reflexiones sobre la violencia, desigualdad, diversidad social, cambio tecnológico y efectos sociales del medio ambiente.

El rector José Narro Robles, al inaugurar la reunión expuso que hoy más que nunca conviene voltear hacia las humanidades y al terreno de las ciencias sociales para tratar de encontrar propuestas que resuelvan inquietantes y angustiosas preguntas, como si nuestra especie podrá resistir, evolucionar y avanzar con los niveles de desigualdad actuales, o si será factible, en el corto plazo, que por la vía que hemos seguido en México y muchos otros países sea vencible el crimen organizado.

Frente a la ausencia de respuestas verdaderas, a un discurso que se ha desdibujado y la pérdida de valores fundamentales, esas disciplinas pueden plantear nuevos derroteros y posibilidades, sostuvo.

El rector indicó que nunca como en la actualidad se tienen tantas preguntas sin respuesta en torno a cuestiones como democracia, violencia y seguridad, diversidad, vulnerabilidad, medio ambiente, desigualdad y cambio tecnológico.

Los desafíos del cambio que se espera en un país como México, en una región como América Latina y, en general, en el mundo, reclaman el conocimiento de los científicos sociales. "Esperamos que los trabajos del congreso puedan ayudar a reencontrar el camino y avanzar debidamente", dijo.

Ciudadanía precaria

Al inicio del foro, Rodolfo Stavenhagen presentó al sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos, quien ofreció la conferencia magistral La Ciudadanía desde las Epistemologías del Sur. En la charla, que dedicó a la activista social Betina Cruz, planteó que la ciudadanía en el mundo es cada vez más precaria.

Al respecto, identificó tres tipos de sociedad: la íntima, cercana al Estado y a la que llamó también sociedad secundaria; una segunda categoría, a la que denominó extraña, que "es la sociedad de todos nosotros, con derechos y deberes, y donde no se puede contar con privilegios".

La tercera, añadió, es la incivil en la que hay subciudadanos y se vive una suerte de fascismo social. Hoy en día, resumió, en época de crisis la mayoría de personas en el mundo no son sujetos de derechos humanos ni entran en la categoría de ciudadanos; son más bien "objetos del discurso de democracia".

En consecuencia, opinó que hay que refundar al Estado para resolver la condición de ciudadanía, a la que debe considerarse intercultural y colectiva.

A la inauguración del encuentro asistieron Enrique Fernández Fassnacht, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana; Javier Garcíadiago, presidente de El Colegio de México; Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades de la UNAM; Virginia García Acosta, directora general del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, y Nelson Arteaga, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. *g*



Rosalba Casas y Cristina Puga. Fotos: Benjamín Chaires.

La educación superior requiere cohesión social



Foto: Juan Antonio López.

Laura Romero

La UNAM participa en el Programa Marco Interuniversitario para una Política de Equidad y Cohesión Social en Educación Superior, financiado por el Programa Alfa III de la Unión Europea para América Latina.

Su objetivo es elaborar un plan con estrategias para favorecer la transformación estructural de las instituciones de educación superior de la región, por medio de modelos de intervención para mejorar la pertinencia y las funciones universitarias en el desarrollo social equilibrado, con orientación a la equidad y la cohesión social.

Al intervenir en el Seminario Interinstitucional Permanente de Educación Comparada, en la Facultad de Filosofía y Letras, Armando Alcántara Santuario, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, explicó que en ese programa participan 14 países latinoamericanos y seis europeos.

Tras ser aprobado en diciembre de 2010, se constituyó un consorcio de universidades internacionales. Desde entonces, se trabaja en este proyecto que se realizará en tres años.

Alcántara Santuario mencionó que la nuestra es una de las regiones más inequitativas del mundo, “donde unos pocos tienen mucho y la mayoría casi nada”. Se trata de un asunto crítico para esta parte del mundo. Y en la educación superior aún se observan bajas tasas de cobertura.

Por ello, dijo, el asunto de la cohesión social es importante porque algunas naciones tienen condiciones difíciles. México es ejemplo palpable; se pretende que la sociedad se integre ante procesos como pobreza, violencia o inseguridad. De ahí que el propósito de este proyecto, añadió, es favorecer la transformación estructural de las instituciones para generar estrategias efectivas.

Los ejes transversales son la equidad de género y la atención a los grupos vulnerables, como indígenas o personas con capacidades diferentes.

Fases

Los 36 meses de duración se dividen en tres fases: la primera consistió en la elaboración de diagnósticos de los países y entidades educativas participantes, en el caso de México, la UNAM y la Universidad de Guadalajara.

En la segunda—en marcha—se realizarán propuestas que impulsen la equidad y la cohesión social, así como políticas en los ámbitos institucional y nacional para atender problemas identificados en los diagnósticos.

Y la tercera consistirá en evaluar la ejecución de las propuestas y la elaboración de un libro que hable de las *buenas prácticas*.

Así, señaló, se efectuaron reuniones regionales y subregionales en las que se discutieron y compararon los reportes para detectar dificultades particulares y comunes.

En este 2012, informó, se discutirán asuntos relacionados con ciudadanía, gobernanza, derechos humanos, democracia y evaluación; “nos preparamos para plantear políticas en el sentido de los objetivos del proyecto”, que concluirá en 2013.

Durante la sesión, celebrada en las salas A y B de la Facultad de Filosofía y Letras, también intervinieron Verónica Marín Fuentes y Zaira Navarrete Cazales, integrantes del proyecto. *g*

En la cotidianidad de las relaciones entre el Estado, la sociedad y los pueblos originarios de México no hay cambios visibles y las condiciones de despojo y discriminación se mantienen, trágicamente, sin avances sus-

Leticia Olvera



Foto: Justo Suárez.

Presentan libro sobre los pueblos indígenas

tantivos ni expectativas de transformación en el corto plazo, afirmó José del Val Blanco, director del Programa Universitario México, Nación Multicultural.

Si bien, reconoció, a partir del movimiento zapatista en Chiapas se ha investigado mucho y se han realizado modificaciones significativas en el orden jurídico, hasta ahora ha sido insuficiente.

Al intervenir en la presentación del libro *Pueblos indígenas: debates y perspectivas*, editado por la UNAM, el etnólogo indicó que la obra contiene reflexiones de especialistas sobre los derechos y las condiciones en que se encuentran los pueblos originarios de México.

“La sabiduría y estatura intelectual de los participantes nos proporciona una mirada serena y comprometida de dónde está la sociedad mexicana en este momento y, lo que es aún más importante, hacia dónde debemos caminar”, agregó.

Los debates de carácter trans y multidisciplinario dotan a las reflexiones de una claridad singular y son expresión clara y un refrendo del compromiso de esta casa de estudios en el esclarecimiento y la propuesta de solución a los grandes problemas nacionales, mencionó.

“Esperamos que en la lectura cuidadosa de ese texto se encuentren los caminos para acabar definitivamente con la sujeción, subordinación y discriminación de estos grupos”, enfatizó.

A su vez, Natividad Gutiérrez Chong, del Instituto de Investigaciones Sociales, señaló que aún es una discusión vigente hablar de la identidad de estas poblaciones y de cómo se utiliza el pasado étnico para delimitarla con fines de autenticidad y legitimidad.

Para los pueblos indígenas modernos, el pasado es un concepto clave en la definición de identidad y atraviesan por un proceso creativo de reinención de sí mismos, donde aquél “representa una fuente de prestigio y legitimación política”, precisó.

Enfrentan su propia complejidad y deberán encontrar, por ellos mismos, la manera en la que quieren ser vistos y reintegrarse a la construcción de una nación multicultural o un estado plurinacional, subrayó la investigadora.

Para comprender

Por su parte, José Gabriel Baeza Espejel, coordinador del libro, sostuvo que busca dar respuesta a la incompreensión de la situación actual de estos grupos.

Es necesario realizar propuestas creativas y lo que se hace en la Universidad es debatir con ideas, dialogar con respeto y coadyuvar para una plena implementación de las legislaciones existentes y las que vengán en camino, concluyó. *g*

ROBERTO GUTIÉRREZ

A diferencia de los huracanes que puede haber de 10 a 15 cada temporada, o los sismos, que por lo menos ocurre uno importante cada año y uno muy fuerte cada dos o tres décadas, las erupciones volcánicas tienen periodos de recurrencia más prolongados, en especial las destructivas.

“En el caso de México, el promedio es de seis erupciones por siglo en distintos volcanes”, explicó Servando de la Cruz Reyna, del Departamento de Vulcanología del Instituto de Geofísica.

Si bien la actividad puede representar, a largo plazo, un riesgo para diversas poblaciones, es posible prevenirlo si los habitantes y las autoridades tienen la conciencia y la percepción basadas en conocimientos científicos, dijo.

Por ello, es esencial realizar investigaciones sobre el fenómeno en sí y lo que puede ocasionar y la forma de prevención.

“Apenas en 1970 el estudio sistemático del riesgo y el impacto se incorporó a la ciencia. El objetivo es analizar el evento, sus componentes destructivos, las consecuencias en la sociedad y qué debe hacer ésta para reducirlas, o incluso, eliminarlas”, precisó el investigador.

Sin conciencia del peligro

El peor desastre volcánico del siglo XX en el país fue en 1982 con el Chichón, en Chiapas; se estima que ocasionó entre mil 700 y dos mil víctimas y un daño económico calculado en cuatro mil millones de dólares.

En aquella época no era considerado de alto peligro porque sus erupciones tenían un periodo medio de recurrencia de unos 600 años o más (la anterior sucedió 750 años atrás y la previa a ésta más o menos la misma cantidad).

“Durante ese tiempo tan largo se perdió la conciencia y la percepción de que era peligroso. Así, a pesar de que tiene periodos de recurrencia muy prolongados, produjo el peor desastre del siglo XX en México”, indicó.

En el país unos 15 volcanes han presentado una actividad importante en tiempos históricos, como el de Colima, el Popocatepetl, el Parícutín (en Michoacán) y el Ceboruco (en Nayarit).

La última gran actividad del de Colima fue en 1913 y las anteriores a ésta en 1890 y 1818. Sin embargo, en el tiempo transcurrido se presentaron innumerables episodios menores; desde 1960 se mantienen relativamente persistentes hasta el momento.

“De ahí que sea un problema complejo hablar de un volcán de alto riesgo, porque una cosa es que tenga una actividad frecuente, y otra, que haya o no población vulnerable en sus alrededores. El riesgo es una combinación de ambos parámetros”, comentó.

En el caso del Popocatepetl tiene erupciones grandes con periodos de recurrencia largos. La última ocurrió hace mil 200 años, y probablemente causó un daño severo en poblaciones localizadas en sus cercanías.

Los volcanes activos de México, riesgo prevenible

En el país, el promedio es de seis erupciones por siglo: Servando de la Cruz



El Popocatepetl tiene eventos grandes con periodos de recurrencia largos. Foto: Juan Antonio López.

“Pero esta memoria se pierde, por lo que la percepción que tiene la gente actualmente es que se trata de un volcán con una actividad menor, reducida, como la que hemos visto desde 1994. De 1500 a la fecha, ha presentado unos 13 eventos similares. Lo que no puede perderse de vista es que tanto el Popocatepetl como el Volcán de Colima y otros poseen el potencial de producir erupciones mucho más grandes”, señaló.

Análisis y cuantificación

El análisis y la cuantificación del peligro y el riesgo, involucra diferentes factores: el alto rango de magnitudes e intensidades de una erupción, que puede ser desde muy pequeña hasta muy destructiva; el grado de vulnerabilidad de la población localizada cerca del mismo, y el periodo de recurrencia. “Todos éstos combinados son uno de los temas de investigación más importantes en el campo de la vulcanología”.

En el caso de los sismos pueden medirse con bastante precisión y para ello se utilizan dos parámetros: la magnitud, que es la energía que libera el fenómeno en su fuente, y la intensidad, es decir, la energía que llega a un sitio determinado.

Tratándose los volcanes, en cambio, hay una gran dificultad para medir o cuantificar sus erupciones porque, a diferencia de los sismos, que sólo liberan energía elástica (esto es, energía de movimiento del suelo), aquéllos liberan varios tipos: térmica, cinética, explosiva y convectiva.

“Cada una es distinta en cada evento, por eso es muy difícil determinar cuál de ellas es la más destructiva y por eso no contamos con una escala uniforme para las magnitudes. Esto dificulta la definición del peligro y el riesgo en términos del parámetro de la energía”, apuntó.

En forma más general se habla de la dimensión de una erupción como el volumen total de magma emitido. Sin embargo, si este último es lanzado en una forma súbita y explosiva, representará más peligro que si sale lentamente como lava del cráter.

“Aquí hay otro factor: la velocidad a la que se desarrolla; es el más significativo y varía mucho de un estilo a otro. Ahora bien, puede darse una magnitud muy grande con una intensidad muy pequeña o una intensidad muy grande con una magnitud relativamente pequeña, como fueron los casos del Chichón y el de Santa Elena, en Estados Unidos.

“Las dos explosiones fueron intensas, destructivas; sin embargo, la cantidad total de magma no fue demasiado grande, si se le compara con la de otras importantes”, aseguró.

Por otro lado, hay erupciones que pueden generar una gran cantidad de magma, pero su efecto destructivo no resulta tan intenso porque se desarrollan con lentitud, como sucedió con el Parícutín en 1943. “La lava cubrió varias decenas de kilómetros cuadrados a lo largo de nueve años. Entonces hubo suficiente tiempo para evacuar a la población y tomar todas las medidas precautorias”, finalizó. *g*

Para reconocer a jóvenes científicos destacados en su área de especialización y dar un impulso a sus carreras, la Fundación Marcos Moshinsky otorgó, por primera ocasión, siete cátedras de investigación: tres para académicos de la UNAM y cuatro para miembros de instituciones de varios estados de la República Mexicana.

En la primera convocatoria, lanzada en 2011, se recibieron 73 solicitudes. Con base en sus méritos académicos y la originalidad de sus proyectos, fueron seleccionados siete: cuatro en ciencias químico-biológicas, dos en ciencias físicas y uno en matemáticas.

Los académicos de la UNAM que fueron seleccionados para recibir las Cátedras de Investigación Marcos Moshinsky son: Tamara Luti Rosenbaum Emir, del Instituto de Fisiología Celular; Florian Luca, del Centro de Ciencias Matemáticas en Morelia, y José Roberto Zenit Camacho, del Instituto de Investigaciones en Materiales.

Asimismo, Jorge Ancheyta Juárez, del Instituto Mexicano del Petróleo; José López Bucio, del Instituto de Investigaciones Químico Biológicas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Elías Manjarrez López, del Instituto de Fisiología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y Luis Arturo Ureña López, del Instituto de Física de la Universidad de Guanajuato.

Proyectos originales

Fueron elegidos por reconocidos científicos mexicanos y recibirán un apoyo económico con el que desarrollarán un proyecto original "que se espera contribuya de manera importante al desarrollo científico del país", dijo Manuel Torres Labansat, director del Instituto de Física de la UNAM y también de la fundación.

Marcos Moshinsky fue una figura fundamental de la física

LETICIA OLVERA



Florian Luca, Tamara Rosenbaum y José Roberto Zenit. Fotos: Archivo Gaceta UNAM.

Tres cátedras Marcos Moshinsky, para académicos de la UNAM

Se otorgan por primera ocasión; los beneficiados son Tamara Rosenbaum, Florian Luca y José Roberto Zenit

y la ciencia mexicana, y siempre se caracterizó por apoyar y formar a jóvenes investigadores. A su muerte, esta labor trascendió al hacer un bondadoso donativo para continuar con el apoyo a estos nuevos científicos, destacó.

Con la colaboración de la UNAM y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología se pudo instituir la fundación, cuya mesa directiva la integran científicos como Alejandro Frank, Jorge Flores Valdés, Guillermo Monsivais, Octavio Novaro, Thomas Seligman, Pier Mello y el propio Torres Labansat.

La agrupación tiene como misión impulsar la ciencia en México por medio de distintas estrategias. Una de ellas es la creación de las cátedras que buscan constituirse en un homenaje permanente a la labor del físico universitario, subrayó.

Torres Labansat detalló que los jóvenes científicos podrán potenciar su trabajo, ya destacado, y hacer uso de los recursos con amplia libertad tanto en tiempo como en forma.

Al término de los dos años de vigencia de la cátedra reportarán sus logros a la fundación, así como los

productos de su trabajo: desde libros hasta nuevos experimentos y modelos teóricos y experimentales.

Los ganadores

En el área de ciencias químico-biológicas, Tamara Luti Rosenbaum Emir obtuvo la cátedra por su proyecto Regulación de la Actividad del Canal TRPV1 por Progesterona, en el que propone estudiar el funcionamiento del canal iónico TRPV1, responsable de la percepción al dolor.

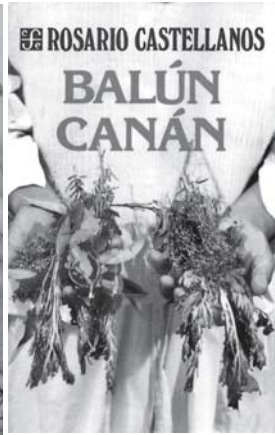
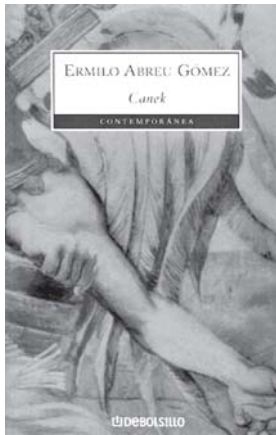
Durante una etapa inicial descubrió que el funcionamiento de este canal está afectado por una hormona femenina (progesterona). Sugiere una explicación al conocido efecto de mayor tolerancia al dolor por las mujeres que por los hombres; este trabajo tiene perspectivas para la fisiología del dolor.

En el área de ciencias físicas, se dio al proyecto Biomecánica de Fluidos, de José Roberto Zenit Camacho, quien plantea explorar la mecánica de fluidos en sistemas biológicos, como las válvulas cardíacas o el nado de peces. Este tema multidisciplinario ha cobrado gran importancia en la co-

munidad científica en años recientes, aunque su desarrollo es incipiente en México.

La investigación de Florian Luca se ubica en el área de las ciencias matemáticas y se refiere a las llamadas ecuaciones diofánticas y la teoría analítica de números. En el área químico-biológica, Elías Manjarrez desarrollará un proyecto para caracterizar un sistema reticular para el avance en el conocimiento de la fisiología del sistema nervioso central, con repercusión internacional relevante.

Por su parte, José López Bucio estudiará la comunicación química entre plantas y bacterias, mientras que Jorge Ancheyta Juárez desarrollará modelos matemáticos para la simulación, diseño y optimización de reactores durante la conversión de los crudos pesados. En ciencias físicas, Luis Arturo Ureña López presenta un ambicioso trabajo para avanzar en el entendimiento del origen de la materia oscura y la energía oscura. *g*



de los que dieron cuenta, por ejemplo, Carlos Montemayor.

La literatura indigenista, explicó el autor de la novela *El despertar de nuestras lenguas*, se presentó a mediados del siglo XX, y entre sus aportes está el acercamiento a la realidad de esas comunidades.

Mezquital, Hidalgo, el autor propone a la educación como vía para reivindicar al pueblo otomí; mientras que *Canek* (1939), de Ermilo Abreu Gómez, es una forma de entender la realidad del pueblo maya.

De la década de los 50, aludió a *El diosero*, de Francisco Rojas González; *Balún Canán* y *Oficio de tinieblas*, de Rosario Castellanos; *Juan Pérez Jolote*, de Ricardo Pozas, y los cinco tomos que conforman *Los indios de México*, de Fernando Benítez.

El autor del ensayo *De la exclusión al diálogo intelectual con los pueblos indígenas* mencionó entre los precursores de

LA CULTURA

El reto de los escritores indígenas es crear obras de calidad, del gusto de todo el país

Natalio Hernández, escritor y académico del Programa Universitario México, Nación Multicultural, comentó que en las próximas décadas en el país prevalecerá la literatura multilingüe, como sucede con catalanes y canadienses.

En su participación en el ciclo México, Nación Multicultural, el especialista ofreció la conferencia Lengua y Literatura Indígenas, en la Casa de las Humanidades.

“Lo que vamos a ver dentro de no mucho es una literatura multilingüe, como la de los catalanes, vascos o canadienses. Ellos escriben en su propio idioma, no dejan de hacerlo en francés, castellano o inglés, pero permanecen fieles a su lengua”, dijo.

Asimismo, sugirió: “Ya no pensemos sólo en la literatura mexicana en español, sino según la región de donde provenga el escritor. El reto de los dramaturgos indígenas es crear obras de calidad, del gusto no sólo de los hablantes de la comunidad, sino también de todo el país”.

Hernández leyó un poema propio, primero en náhuatl, seguido de su versión en español, y dedicó su participación a Carlos Montemayor, fallecido el 28 de febrero de 2010, con quien trabajó por más de 30 años y al que consideró maestro y amigo.

Características

También señaló las características de la literatura indigenista, de la indígena y de los movimientos históricos. En la primera, los autores no formaron parte de las comunidades, aunque estuvieron en contacto con ellas; en la siguiente participaron personas originarias, y la tercera se registró en los últimos 30 años,

Prevalecerá la literatura multilingüe: Hernández



El especialista. Foto: Francisco Cruz.

De las obras de ese tiempo, Hernández citó *El indio* (1935), de Gregorio López y Fuentes, autor mestizo que estuvo incluso en la Revolución. El texto está lleno de frases en náhuatl que señalan las relaciones de exclusión y explotación de los caciques.

En *El resplandor* (1937), de Mauricio Magdaleno, novela situada en el Valle del

la literatura zapoteca a Andrés Henestrosa, Pancho Nácar (pseudónimo de Francisco Javier Sánchez Valdivieso) y Gabriel López Chiñas.

La segunda generación la integraron, entre otros, Víctor de la Cruz, Macario Matus y Eneidino Jiménez. Después aparecieron Víctor Teherán, Natalia Toledo, Irma Pineida, Juan Hernández, Enriqueta Lunez, Briceida Cuevas y Feliciano Sánchez.

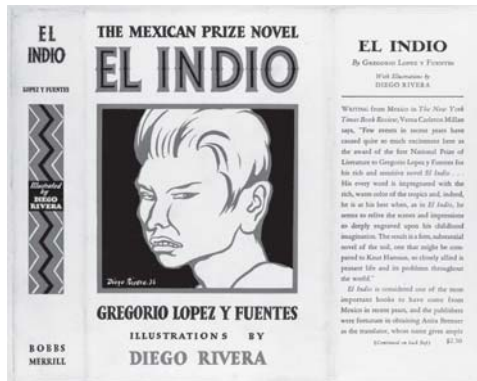
Natalio Hernández dedicó especial atención a Ángel María Garibay, quien a invitación de Agustín Yáñez ofreció pláticas de literatura indígena en la UNAM, acontecimiento que dejó huella en la historia de esta casa de estudios.

Miguel León-Portilla, manifestó Hernández, se apoyó en los trabajos de María Garibay para hacer su tesis doctoral sobre filosofía náhuatl. Ambos contribuyeron a establecer el Seminario de Cultura Náhuatl en la Universidad Nacional.

Conferencia

Estudiantes de la Unidad Académica de Estudios Regionales, en Ixmiquilpan, Michoacán, lo mismo que de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, de Tehuacán y Chignahuapan, escucharon la conferencia vía remota.

Natalio Hernández nació en Naranjo Dulce, Veracruz, en 1947. Tradujo al náhuatl la Constitución Política de México; en 2008 participó en la Iniciativa por la Paz en Chiapas, junto con Rigoberta Menchú. Además de poesía indígena, desde 2002 es profesor de México, Nación Multicultural. En 1997 recibió el Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Indígenas, del Conaculta. *g*



Desde su primer álbum con canciones como *Rarotonga*, hasta su último disco con *Seguir siendo*, 48 carteles hacen alusión a la producción musical del grupo *Café Tacuba* en la muestra colectiva *Seguiremos siendo*. *Ilustrar a Café Tacuba*, que se exhibe en el Museo Universitario del Chopo hasta el 6 de mayo.

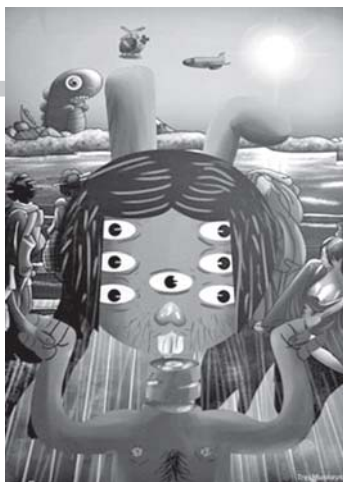
El despacho regiomontano Xplaye Diseño tomó la iniciativa de celebrar 23 años de trayectoria artística de la agrupación capitalina, además se realizó una convocatoria abierta e invitaciones a artistas; la respuesta fue más de 300 solicitudes procedentes de toda la República Mexicana.

“Se tuvo que seleccionar las piezas a partir del portafolio de los diseñadores y con el consenso de varias agencias y museos para tomar los mejores trabajos”, detalló Javier Mateos, representante de dicho estudio.

Entre los criterios primordiales para elegir a los participantes, se determinó que 50 por ciento de ellos debían ser diseñadores profesionales y la otra parte estudiantes que apenas comienzan su carrera o están avanzados, ya que uno de los propósitos de la exposición es apoyar a diseñadores en formación, explicó Mateos.

Muestra itinerante

Ésta se presentó de julio a septiembre del año pasado en Monterrey y es la primera vez que se exhibe en el Distrito Federal, para después trasla-



Los trabajos de Tres Munkeys, de Omar y del Grand Chamaco. Fotos: Elena López/ servicio social.

Las canciones de Café Tacuba, en carteles

Cuarenta y ocho piezas diseñadas por alumnos y profesionales, en el Museo Universitario del Chopo

darse a León, Mazatlán y quizá también a Argentina.

Respecto a la muestra en el Museo Universitario del Chopo, Mateos la consideró una gran oportunidad, un lugar por demás adecuado por su trayectoria de avanzada cultural y por ser un espacio de una arquitectura increíble.

En cuanto a la agrupación, Mateos dijo que los músicos estuvieron muy cercanos al proyecto. Incluso firmaron algunos carteles que se rifaron con el propósito de recaudar fondos para una asociación de niños con discapacidad.

Vistosos colores, animales brillantes, personajes caricaturescos, son algunos de los aspectos que pueden apreciarse a partir de la interpretación de las melodías, además de plasmar algunos personajes de sus canciones y hasta una portada de *El Alarma* con los integrantes del grupo.

Algunas de las canciones de *Café Tacuba* que fueron ilustradas son: *El baile y el salón*, *Chilanga banda*, *El borrego*, *La ingrata*, *El espacio*, *El Metro*, *Rarotonga*, *Volver a comenzar*, *La negrita*, *Las flores*, *Esta vez*, *Chica banda*, *Eo*,

Eres, *Ojalá que llueva café*, *El Tlatoani del barrio*, *53100*, *Seguir siendo*, *Alármala de tos*, *Revés*, *La muerte chiquita*, *Esa noche*, *Amores perros* y *El ciclón*, entre otras.

Están los trabajos de Mr. Kone (César Evangelista), El Grand Chamaco, WeEatDesing, Buque, ParanoidMe, FolkFolkFolk, Tres Munkeys, Omar, Paulo Villagrán (también coordinador de la exposición en la Ciudad de México), Cruz Martínez, #Anónimo, Roberto Acuña, Tadeo Mendoza, Ángel Estrada, César Nández, Emily García, Lucero Rodríguez y James Calavera, por mencionar algunos.

Café Tacuba inició su carrera a finales de los años 80, su propuesta fusiona rock, música electrónica, hip hop y folklore, por lo que no es fácil ubicarlo en un género. La banda es considerada un icono de la cultura popular mexicana.

La colectiva se puede visitar en Doctor Enrique González Martínez 10, colonia Santa María La Ribera, en la Galería Alternativa. Horario de martes a domingo, de 10 a 19 horas. Martes, entrada libre. *g*

HUMBERTO GRANADOS

ESPECIAL



Presente en la XXXIII Feria Internacional del Libro de Minería y en el Festival Internacional de Cine UNAM

Resumen informativo con lo más importante de la Feria y el Festival en Inventario

Jueves 1 de marzo a las 22:00 h.



www.tvunam.unam.mx
www.cultura.unam.mx

CABLEVISIÓN (Canal 411) SKY (Canal 255) Totalplay (Canal 265)
y en el sistema de televisión por cable de tu localidad





Fotos: Marco Mijares
Diseño: Alejandra Salas Ramírez



Presencia de la UNAM
en Puebla

La resistencia ante la adversidad, tema de análisis en el MUCA Roma

Costra. Pinturas de Manuel Mathar reúne 46 cuadros,
una retrospectiva de seis años de trabajo

Para el curador Guillermo Santamarina, los azotes de la realidad duelen —y mucho—, además de que siempre hacen costra. Ante la sordidez y la abyección circundantes, el arte es una forma de defenderse, de sanar. Este es el planteamiento de *Costra. Pinturas de Manuel Mathar*, muestra que permanecerá hasta el 25 de marzo en el Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA) Roma.

Son 46 pinturas de la producción reciente de Mathar (Mérida, 1973); un periodo de seis años que también incluye piezas hechas hace unas semanas. Con esta selección, el espacio universitario inicia el programa Revista, cuya tarea será revisar procesos creativos de artistas situados en momentos de gran vitalidad. Antes que exponer piezas aisladas, se indaga la coherencia global en un cuerpo de obra significativo.

Luces y sombras

En la imagen que titula la exhibición (*Costra*, 2011), un hombre lucha frente a un espejo por quitar de su rostro las vendas que lo recubren. Si es el alivio del recién curado que mira la luz nuevamente o la ansiedad del que lucha con impericia por liberarse del encierro, es difícil saberlo. Como en otras pinturas, la mitad de la historia parece suceder entre las sombras.

“Los últimos cuadros de la exposición recogen mi experimentación reciente sobre la iluminación. En la manera en que pongo destellos a las personas, encuentro ciertas distorsiones que pueden relacionarse con obras pasadas, aunque de manera distinta”, explicó Mathar en entrevista.

“En todas las pinturas hay seres humanos o residuos de objetos manipulados por ellos. Hay un bodegón donde aparece una cola a la que se quitó la piel, como residuo de la labor humana. Hay un ángel cubierto con



El arte como una manera de defenderse.

una sábana, y alguien lo hizo...”, añadió. En otro de los cuadros, un oso se muestra furioso en la cima de una montaña; entre las garras lleva una bolsa de Seven Eleven.

Su trabajo, dijo, no pretende aludir la realidad que nos rodea: procura generar sensaciones. Sin embargo, trabaja en este entorno y la frustración que le produce se canaliza inevitablemente.

“Hice una serie de citas de caprichos de Goya que, elaborados hace mucho tiempo, son como abrir el periódico ahora, con desmembrados, etcétera; conscientemente no busco hacer una referencia a esa realidad.”

Sin distinciones de lenguajes

En espacios dedicados a la exhibición de arte contemporáneo, la idea de una muestra exclusivamente pictórica parece escapar a lo cotidiano. Precisamente, entre la gran multipli-

cada de lenguajes, apenas una serie de pinturas del propio Mathar pudo verse en el MUCA Roma en 2009. Como parte de la colectiva *Una serie de microfascismos consecutivos y sin fin*, se inscribían en una lectura fundamentalmente política.

Por ello, apuntó Santamarina en su texto curatorial, “la exposición *Costra...* es una serie de líneas discursivas sobre el ejercicio de pintar hoy día, y supone reflexiones sobre los orígenes, motivaciones y enfoques formales de lo que se ha llamado ‘nueva pintura’: ese escozor extenso en la anatomía cultural global, en sincronía no exenta de contradicciones o de signos infamadores”.

Así, el recién nombrado coordinador del MUCA Roma contó que Revista será uno de los programas más característicos de dicho espacio universitario, con tres aproximaciones anuales de este tipo.

“No nos cerramos a preceptos de lo que pueda ser el arte contemporáneo, y éste, por supuesto, es



El creador. Fotos: Verónica Rosales.

instalaciones, pero yo creo que ahora sí queda claro que no hay diferencias ni privilegios para uno u otro. Entra todo: gráfica, fotografía y video. Ése es el panorama del arte en lo que se ha llamado el fin de éste. El gran final para todo.”

Santamarina y Mathar han colaborado en otros proyectos. En 2010, el curador lo propuso para participar en el concurso Arcos Dorados de Pintura Latinoamericana, en Argentina, donde resultó ganador. Y hasta enero pasado, *Paso confiado por tierra no firme*, trabajo de ambos, se expuso en el Museo de la Ciudad de Querétaro.

¿Por qué, esta vez, *Costra*?, porque “los azotes duelen, pero nos vamos haciendo costra. También somos capaces de defendernos y de hacer algo más con ella. No está descartado que veas la obra como signos, como representaciones de una realidad bastante dura, precaria, llena de adversidades y de azotes, pero igualmente tenemos costra, trabajamos con ella y seguimos adelante, no nos dejamos vencer: costra como resistencia”, concluyó Santamarina. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

Informes de labores

- Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades
- Instituto de Neurobiología
- Escuela Nacional de Música

⇒ 21-23



GOBIERNO

José Omar Moncada Maya, nuevo titular de Geografía

Fue designado por la Junta de Gobierno para el periodo 2012-2016

Leticia Olvera
La Junta de Gobierno de la UNAM designó a José Omar Moncada Maya director del Instituto de Geografía (IG) de la UNAM, para el periodo 2012-2016.

Al tomar posesión del cargo, el nuevo titular consideró que el IG es digno representante de la calidad de la investigación que se hace en la Universidad y que su personal académico es su principal fortaleza.

Asimismo, asumió el compromiso de mantener un diálogo franco y abierto, establecer estrategias de cohesión y propiciar una mayor vida colegiada.

También "buscaremos las sinergias para vincularnos con la carrera de Geografía que se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras y con los institutos que se relacionen con las ciencias de la Tierra".

En su oportunidad, Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica de esta casa de estudios, destacó que José Omar Moncada cuenta con el apoyo para realizar los proyectos que impulsen y consoliden al Instituto.

Encarar los retos por venir demanda trabajo en equipo, unidad y claridad de objetivos. Además, esta labor debe hacerse en un ambiente de responsabilidad profesional y académica, apuntó.

Trayectoria

José Omar Moncada Maya es licenciado en Geografía, maestro en Ciencias (Biología) y doctor en Geografía por la Facultad de Filosofía y Letras.

En 1974 se incorporó al Instituto de Geografía, donde actualmente es Investigador Titular C de tiempo completo. Es



El director. Foto: Marco Mijares

Investigador Nacional nivel II. Ha realizado estancias en las universidades de Barcelona, y Autónoma de Madrid y en el Archivo General de Indias.

Dentro de sus principales líneas de investigación está la geografía histórica, donde ha desarrollado estudios sobre la obra del Cuerpo de Ingenieros Militares en la Nueva España durante el siglo XVIII, y sobre la institucionalización académica y profesional de la geografía mexicana.

Actualmente, es responsable del proyecto La Cartografía Mexicana del Siglo XIX: Antecedentes, Estudios e Inventarios, en el que participan académicos del Instituto de Geografía, Filosofía y Letras, así como de la Universidad Autónoma Metropolitana.

En total ha publicado, como autor, coautor o coordinador, 12 libros, 39 artículos en revistas nacionales e internacionales

y 40 capítulos de libros. Ha dirigido 10 tesis de licenciatura, siete de maestría y siete de doctorado.

Es profesor en el Colegio de Geografía de Filosofía y Letras y del Programa de Posgrado de Geografía de esta casa de estudios. Fue profesor invitado en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Colombia, y en la Universidad de Barcelona, España.

Es y ha sido miembro de varias comisiones editoriales de revistas científicas de México, Brasil, España, Colombia y Argentina. Pertenece a diversas sociedades científicas, entre ellas Historiadores de las Ciencias y las Humanidades, AC, la Academia Mexicana de Ciencias, y la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, que le entregó la Medalla al Mérito Académico Benito Juárez, en 2008. *g*

Adalberto Santana, director del CIALC

Fue designado para un segundo periodo
al frente del Centro de Investigaciones
sobre América Latina y el Caribe



Estará a cargo de 2012 a 2016. Foto: Marco Mijares.

Adalberto Enrique Santana Hernández fue designado por el rector José Narro Robles director del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) para un segundo periodo, de 2012 a 2016.

El titular del CIALC convocó a la comunidad a sumar sus propuestas e ideas para enriquecer el

trabajo y lograr que tenga mayor fuerza y certeza de realización.

El también investigador del SNI instó a continuar las labores emprendidas hace más de 33 años en lo que hoy es el Centro, orientadas principalmente a ahondar en temas concernientes a la filosofía, política, economía, sociedad, historia, literatura y

ensayo de la región, "todo ello para plantearnos con veracidad, certidumbre, capacidad de explicación e interpretación de análisis hermenéutico, el estudio de la realidad de nuestra región en su pasado y presente".

Al darle posesión, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades de esta casa de estudios, felicitó a Adalberto Santana y le invitó a continuar con las tareas que permitan la consolidación del Centro.

Trayectoria

Adalberto Santana estudió la licenciatura, maestría y doctorado en Estudios Latinoamericanos en la UNAM y desde sus inicios, su línea de trabajo se ha centrado en el pensamiento político latinoamericano y temas como el narcotráfico y la migración.

Es profesor en el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, en el Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras y en el Centro de Enseñanza para Extranjeros.

Entre sus publicaciones figuran los libros: *México-Honduras, una relación horizontal*; *El pensamiento de Francisco Morazán*, y *El narcotráfico en América Latina*, entre otros.

Ha participado como ponente en 39 congresos y 29 coloquios de 25 países de América Latina, Asia y Europa. Es coordinador general de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y El Caribe, y de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y El Caribe.

Además, es miembro honorario de la Academia Hondureña de Geografía e Historia y miembro honorífico de la Cátedra Carlos Rafael Rodríguez, de la Universidad de Cienfuegos en Cuba; Moción de Reconocimiento y trabajo por la Asamblea Legislativa del Estado de Río de Janeiro, en Brasil, y miembro del Consejo Honorífico Internacional de la Distinción Derechos de los Pueblos Indígenas al Mérito Académico y por la Actuación Social y Política del Observatorio Interdisciplinario Políticas Públicas Escola de Artes, Ciências e Humanidades, de la Universidad de Sao Paulo, también en el país sudamericano. *g*

OMAR PÁRAMO



www.unamenlinea.unam.mx



Toda la
UNAM en línea

DGCS • 22-11-2011

Pone a tu alcance:

- Hemeroteca Digital, siglos XVIII y XIX
- 5 mil recursos educativos interactivos
- 22 mil artículos de investigadores universitarios
- 4 mil videos sobre temas jurídicos
- 25 mil imágenes sobre biodiversidad
- Filmoteca

Nuestra Universidad al alcance de todos

@Toda_la_UNAM

/TodaLaUNAMenlinea

A 26 años de su creación, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) es hoy un espacio con una masa crítica de indagación de calidad, con niveles de productividad y excelencia comparables o superiores al de otras entidades dentro de la UNAM e instituciones en el país, aseguró su directora Norma Blazquez Graf.

En la presentación de su cuarto informe de actividades, reconoció que en los últimos cuatro años se ha avanzado en la construcción de un perfil interdisciplinario, se ha acumulado experiencia en los aspectos teóricos y prácticos de la interdisciplina, por lo que el Centro está en condiciones de extender esta experiencia a otras instancias universitarias, así como nacionales y extranjeras.

La propia naturaleza de los proyectos, dijo, la caracterizan como una entidad académica en la que se desarrolla investigación y reflexión, y donde se generan propuestas para la solución tanto en proyectos de investigación de largo aliento como en otros en los que se analizan coyunturas con una notable influencia en la vida científica, social, económica, política y cultural del país.

Ante el rector José Narro Robles y Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, la directora informó que el CEIICH tiene una planta de 101 académicos; de ellos, 65 están dedicados a la investigación y 36 al trabajo técnico académico. De manera adicional, cuenta con 49 trabajadores administrativos.

Norma Blazquez detalló que las disciplinas o especialidades en las que se han formado, desde los estudios profesionales hasta el posgrado, abarcan tanto a las ciencias naturales y exactas como a las sociales, de la conducta y las humanidades.

Asimismo, más de la mitad del personal académico se ha instruido en dos o tres campos diferentes, lo que ha generado un perfil distinto al de otras instancias y favorecido la interacción multidisciplinaria e interdisciplinaria que se expresa

GUSTAVO AYALA

La titular. Foto: Benjamín Chaires.



El CEIICH, espacio de investigación de calidad

Norma Blazquez presentó su cuarto informe de labores

en las actividades desarrolladas por los distintos programas de investigación, que reúnen especialistas nacionales y extranjeros.

En estos cuatro años, abundó, se han apoyado las investigaciones, sean de carácter individual o de grupos de trabajo, y se propició la incorporación de estudiantes en estos proyectos, para que realizaran tareas por tiempos definidos como parte de su formación.

Además, para consolidar los ejes que identifican al Centro por su perspectiva interdisciplinaria y estrategias para conocer la realidad en los ámbitos mundial, nacional, regional y local, en este periodo la investigación se reorganizó en tres áreas: Teoría y metodología, Mundo y globalización, y Desarrollo, derechos humanos y equidad, que comprenden los 11 programas en los que se efectúan 59 proyectos.

En el auditorio de la entidad, Norma Blazquez especificó que en 2011 el personal académico publicó 21 libros, 36 capítulos de libro, 29 artículos en revistas

arbitradas, ocho introducciones y prólogos, tres memorias y 16 ponencias en memorias.

Respecto a la comunicación de resultados y avances de investigación, se presentaron 219 trabajos en 194 encuentros académicos, de los que 46 fueron de la UNAM, 76 nacionales y 72 internacionales. El CEIICH organizó 66 encuentros, 24 nacionales y 42 internacionales; también, se concluyó un proyecto de investigación, se renovaron seis y se aprobaron otros nueve, apoyados por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

En el último año se impartieron 175 asignaturas (88 correspondieron a licenciatura y 87 a nivel de posgrado). Se dirigieron 71 tesis de licenciatura, 80 de maestría y 69 de doctorado, y se participó en 17 comités tutoriales de licenciatura, 23 de maestría y 91 de doctorado.

Además, con el propósito de construir puentes entre las ciencias y las humanidades para tratar problemas que consideren aspectos y perspectivas sociales,

culturales, económicas y políticas que se integren y complementen con los esfuerzos de las ciencias naturales y exactas, en los últimos cuatro años se colaboró con los centros de Ciencias de la Atmósfera, y Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, así como con los programas Universitario de Medio Ambiente, Universitario de Estudios sobre la Ciudad, y de Investigación en Cambio Climático, además de la Facultad de Ciencias.

Por su parte, José Narro felicitó a la comunidad por lo que, de manera sistemática, realiza todos los días, especialmente a su directora, por articular un trabajo que no es sencillo por las propias condiciones de albergar a múltiples disciplinas.

Finalmente, resaltó el interés del CEIICH para responder a asuntos de fondo en el país, por la organización de foros, reuniones y congresos para el debate sobre temas como la energía, o de coyuntura, como las condiciones y lo que pasa con un grupo o un problema determinado. *g*

Crecimiento sostenido del Instituto de Neurobiología

Informe de actividades de Raúl Gerardo Paredes

Juriquilla, Qro.- El Instituto de Neurobiología (INb) de la UNAM cuenta con los recursos necesarios para adquirir, en los próximos meses, un segundo resonador de tres teslas, que sustituirá al que se tenía de una. Con ello, se convertirá en el único en América Latina con dos equipos de esta capacidad, aseguró su director Raúl Gerardo Paredes Guerrero.

Al presentar su cuarto informe de labores, detalló que el año pasado Fundación UNAM capítulo Querétaro y Fundación UNAM obtuvieron de la Fundación Río Arronte un donativo en especie para adquirir el segundo equipo. El que se tenía de una tesla se trasladará a un hospital de San Juan del Río, para beneficio de su población.

Con apoyo del gobierno estatal, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), de esta casa de estudios, y con recursos del propio Instituto, la Unidad de Resonancia Magnética posee equipos de alta tecnología que permiten hacer estudios especializados para diferentes regiones del cuerpo humano.

Unidad materno-infantil

Ante el rector José Narro Robles y Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, Raúl Paredes destacó que en el Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer, de la Secretaría de Salud, se creará una unidad de medicina materno-infantil, en colaboración con el INb. Además, se contará con apoyo del Conacyt para el proyecto Estudio de la Plasticidad Cerebral en Niños con Daño Cerebral Prenatal y/o Perinatal por Medio de Tractografía por Tensores de Difusión.

Asimismo, están en pláticas con la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, para que, en los terrenos que tiene la UNAM en San Miguel de Allende, Guanajuato, puedan replicarse algunas de las salas

Ceremonia en Juriquilla.

Foto:
Benjamín Chaires.



de terapia neurorehabilitatoria del INb, ya que por el momento aquí están saturadas; así, se continuará con este servicio en la región y quizá en otros lugares del país.

También se propuso la creación de un laboratorio de biomecánica, para detectar problemas de postura en movimiento e identificar anomalías en el aparato locomotor de los bebés que son atendidos en la Unidad de Neurodesarrollo. "Ésta será una fuente importante para generar recursos extraordinarios porque se dará atención al público".

En el rubro de investigación resaltó que en los últimos años se ha buscado establecer directrices para fomentar la posibilidad de generar proyectos multidisciplinarios que involucren a varios grupos; promover el crecimiento de la unidad de

resonancia magnética a un centro nacional y buscar una vinculación más estrecha entre la Unidad de Neurodesarrollo y el sector salud federal y estatal.

Respecto a la formación de recursos humanos indicó que se han apoyado los programas de visitas guiadas al Instituto, los veranos de la ciencia nacional y de la región, con el propósito de sensibilizar y fomentar una cultura de la neurobiología, así como buscar que el programa de maestría sea una opción para alumnos extranjeros. "De hecho, en los últimos tres años han ingresado tres colombianos y un alemán".

Raúl Paredes subrayó el papel de la entidad académica en el desarrollo de este *campus* de la UNAM, pues ha buscado fomentar una mayor participación cultural y de divulgación,

que impacte en diversos estratos de la sociedad de la región.

En estos cuatro años el bioterio ha tenido un crecimiento importante al contar con 10 nuevas líneas de ratones transgénicos, lo que incrementó a 20 el inventario. Además, se construyeron instalaciones adecuadas para el mantenimiento de otros animales como pollos, víboras, ranas, moscas e iguanas. Se espera concluir la ampliación de este espacio en los próximos meses.

Galardones

El personal del Instituto obtuvo diversos galardones, entre ellos: Carmen Clapp Jiménez (Premio Grupo Óptica Lux en diabetes); Roberto Prado Alcalá (Top Reviewer de la revista *Behavioural Brain Research*); Hugo Merchant Nancy (Premio Royal Society Collaboration Grant); Jorge Larriva Sahd (Neurona de Plata del Instituto Santiago Ramón y Cajal, de España), y José Fernando Peña Ortega (Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos).

Se adecuaron áreas y espacios en el edificio de la biblioteca para dar mayor comodidad en el desempeño de las tareas académicas y de investigación; se implementó la página electrónica de la biblioteca y se puso en servicio la consulta en línea de la *Productividad científica en el campus Juriquilla*.

Finalmente, remarcó la labor de la instancia en el área de divulgación, especialmente con la realización de la Semana del Cerebro, evento en el que el INb recibe, cada año, a unos cinco mil visitantes en una semana.

Por su parte, José Narro Robles felicitó a esta comunidad por las acciones de los últimos años, por el fortalecimiento de los grupos de investigación y el proceso de formación de recursos humanos, "no podemos perder de vista que el objeto central de una universidad es el estudiante.

"Se trata de una entidad académica fuerte, tanto cuantitativa como cualitativamente, en la generación de conocimiento e investigación. Prueba de ello son la confianza y el reconocimiento que el Instituto ha obtenido desde fuera de la UNAM, por lo que deben sentirse muy orgullosos." *g*

GUSTAVO AYALA



El titular de la Escuela. Fotos: Marco Mijares.

LETICIA OLVERA

En los últimos tres años, la Escuela Nacional de Música (ENM) de la UNAM ha buscado su consolidación mediante diversas acciones, como una institución educativa de vanguardia en la enseñanza de sus distintas especialidades, afirmó Francisco José Viesca Treviño, director de la entidad.

Al rendir su tercer informe de actividades, correspondiente al periodo agosto de 2010 a julio de 2011, destacó que esta instancia universitaria reafirmó su excelencia con la modificación del Programa de Maestría y Doctorado en Música; el inicio del proceso de acreditación de licenciaturas; implantación de planes de estudio del Ciclo Propedéutico, y las reuniones colegiadas para la reestructuración del Ciclo de Iniciación Musical.

Asimismo, se elevó el manejo eficiente, oportuno y transparente de los recursos financieros; se realizaron varios trabajos de mejora de las instalaciones, y de la prestación de los servicios administrativos. Hoy en día, sostuvo, "se puede decir que la ENM goza de un excelente clima académico, donde el flujo de ideas y el respeto a expresarlas ha sido la base de esta gestión".

En la Sala Xochipilli, y ante su comunidad, dijo que en 2011 creció exponencialmente la demanda de ingreso al posgrado, lo que implicó la aceptación de alumnos con un perfil cualitativo superior al de generaciones pasadas.

A la par, el Comité Académico autorizó el ingreso de un número importante de tutores de trayectoria internacional, con lo que se elevó el nivel respectivo, y se establecieron vínculos con universidades de países como Suiza, Canadá, Estados Unidos, Venezuela, España y Argentina.

Actualmente la población estudiantil del Posgrado en Música la integran 79 alumnos: 60 en la maestría y 19 en el doctorado. En la licenciatura, en este año se atendió a 499 jóvenes: 121 de primer ingreso y 378 de

Música reafirma su excelencia en posgrado

Tercer informe de Francisco José Viesca

reinscripción. De igual manera, se titularon 34 estudiantes, de los que nueve obtuvieron mención honorífica.

En este año se estableció un convenio con Universia y Trabajando.com, para implementar un sistema de bolsa de trabajo en la página web, en la que los alumnos podrán ingresar su *currículum*.

Intercambio

Respecto al intercambio informó que la Escuela recibió nueve estudiantes nacionales y cuatro internacionales, y envió a siete al extranjero: dos a España (Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Politécnica de Valencia), uno a Canadá (Bishop's University) y cuatro a Colombia (Pontificia Universidad Javeriana).

En el periodo que se informa, mencionó, la planta estuvo conformada por 295 profesores: 61 de tiempo completo, 201 de asignatura, nueve jubilados docentes, tres ayudantes de profesor, 17 técnicos académicos y cuatro contratados por honorarios.

En cuanto a la producción, Francisco Viesca precisó que como resultado de los trabajos de investigación, los docentes reportaron la publicación de tres ponencias y ensayos en memorias de simposios especializados, una partitura, cuatro volúmenes de recopilación de obras, un cuaderno perteneciente a la elaboración de una antología, dos artículos en revistas

especializadas, una coparticipación en un capítulo de libro, la culminación de dos tesis de maestría y la publicación de un libro.

Al referirse a las actividades académicas y artísticas de la ENM, comentó que se efectuaron 520 conciertos, tres concursos, 20 festivales, 17 cursos y talleres, cinco seminarios, seis conferencias, 18 clases magistrales, 52 actividades relacionadas con el posgrado, 50 grabaciones, tres presentaciones de discos compactos, dos de libro, y siete homenajes.

Como parte del Programa de Dignificación de Aulas, dijo, se remodelaron cuatro salones del edificio de alientos y la sala de ensayos, y en el de percusiones, la sala respectiva; además, cuatro salones pequeños fueron convertidos en dos más funcionales.

En este periodo, la labor de los integrantes de la ENM fue valorada; es el caso de Edith Ruiz Zepeda, quien obtuvo el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, en el campo de Creación Artística y Extensión de la Cultura; María Diez-Canedo recibió el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz; a Juan Carlos Laguna se le confirió el Premio Universidad Nacional, en el área de Docencia en Artes; a Arturo Rodríguez Torres se le concedió la Medalla al Mérito Magistral, y Pablo Garibay ganó el primer lugar en el Certamen Internacional de Guitarra Francisco Tárrega. *g*

ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA “BENITO JUÁREZ”

DR. JOSÉ NARRO ROBLES, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1° y 9° de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que Don Benito Juárez, Benemérito de las Américas conoció las necesidades de un México empobrecido que empezaba su vida independiente, fue un hombre de principios y un consumado estadista que vio con clarividencia que no hay modernidad sin laicidad.

Que la obra y el pensamiento de Don Benito Juárez fue decisivo en la construcción jurídico-política del Estado Mexicano, se centró principalmente en la separación Estado-Iglesia, dando al pueblo mexicano su autodeterminación y autonomía, que permitió las mismas condiciones de protección por parte del Estado a todos los cultos en México.

Que la libertad de culto como una libertad esencial, de pensar, de creer, de ser diferente, tendrá su consecución plena cuando se supere a través de las funciones sustantivas de la UNAM la cultura de la intolerancia de la mayoría religiosa que impera en el país.

Que la UNAM considera pertinente estimular y fomentar el intercambio académico del más alto nivel mediante la creación de una Cátedra que permita que eminentes académicos nacionales participen en proyectos conjuntos.

Que las cátedras extraordinarias son un espacio idóneo que favorece, estimula y fomenta el intercambio académico del más alto nivel y de excelencia en diversas actividades, tanto de docencia como de investigación y de extensión académica.

En razón a lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se instituye la Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez” como un foro institucional para la promoción, el estudio y difusión de la laicidad, así como del pensamiento de Don Benito Juárez, por parte de especialistas nacionales y extranjeros que se han distinguido de manera sobresaliente en la labor docente, de creación o de investigación y que tienen el reconocimiento de la comunidad académica del área, atendiendo a enfoques del carácter disciplinario o interdisciplinario.

SEGUNDO.- La Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez” será otorgada por la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional y tendrá como sede el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en los términos

del convenio de colaboración que al efecto suscriban. El Instituto de Investigaciones Jurídicas proporcionará los espacios e instalaciones necesarias para el desarrollo de las actividades de la Cátedra.

TERCERO.- El Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional dentro de la Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez”, programará, coordinará y supervisará diversas actividades, tales como conferencias magistrales, congresos y coloquios especializados e interdisciplinarios, cursos y cursillos, seminarios para profesores, investigaciones conjuntas e intercambios sobre laicidad.

CUARTO.- Para el desarrollo de las diversas actividades de la Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez”, se invitará a participar a especialistas nacionales y extranjeros de amplio reconocimiento en estas disciplinas.

QUINTO.- La Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez” se constituirá con recursos económicos y en especie que aporten la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional. Dichos recursos serán administrados por el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

SEXTO.- Para el adecuado desarrollo de la Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez”, se integrará un Comité Directivo compuesto por:

- I. El Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional;
- II. El Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas;
- III. Un Coordinador, que durará en su encargo dos años, prorrogables hasta por un periodo adicional, y
- IV. Cuatro destacados académicos dedicados al área de los estudios atingentes a la materia.

El Coordinador y los académicos del Comité Directivo, serán designados por el Rector a propuesta, de común acuerdo entre el Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional y el Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

SÉPTIMO.- El Coordinador de la Cátedra propondrá un programa de trabajo que deberá ser aprobado por el pleno del Comité.

El Comité Directivo se reunirá periódicamente para planear, determinar, organizar y dar seguimiento a las actividades de la Cátedra.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en *Gaceta UNAM*.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., 1 de marzo de 2012
EL RECTOR

DR. JOSÉ NARRO ROBLES

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Psicología

La División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la asignatura Programa de Residencia III, conforme a las siguientes

Bases:

a) Tener grado de Maestría o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado, en los términos del Reglamento General de Estudios de Posgrado, en el área de la materia que se vaya a impartir;

b) Demostrar aptitud para la docencia;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 8 de diciembre de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita al programa de estudios de la asignatura: Programa de Residencia III, en Psicoterapia Infantil, sobre Supervisión de casos clínicos en Cámara de Gesell.

b) Exposición escrita de un tema del Programa de la asignatura mencionada, en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del Programa de la asignatura mencionada, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, Planta Baja del Edificio "A" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes; la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el

resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 1 de marzo de 2012

El Director

Doctor Javier Nieto Gutiérrez

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, No Definitivo, con sueldo mensual de \$11,983.40 y con número de plaza 2550-16, para trabajar en el área Básica, en el Departamento de Microbiología y Parasitología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente;

b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia ó área de su especialidad y

c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1. Desarrollar en forma escrita la descripción del manejo del modelo experimental de *Taenia solium* y *Taenia crassiceps* cepa WFU en animales de laboratorio (hámster o ratones).

2. Exposición oral sobre infección natural en perros del modelo de *Taenia crassiceps* cepa WFU.

3. Exposición oral sobre la infracción experimental de *T. cruzi* en el modelo murino y mantenimiento de la cepa *Triatomas* transmisoras de *T. cruzi*.

4. Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- *Curriculum vitae* en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que concluya el contrato del Técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo, No Definitivo, con sueldo mensual de \$9,829.10 y con número de registro 18498-53, para trabajar en el área Básica, en el Departamento de Medicina Experimental.

Bases:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente;
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso B del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1. Describir en forma escrita la extracción del DNA genómico a partir de sangre periférica humana por microtécnica de *salting out*.
 2. Desarrollar en forma escrita la cuantificación por espectrofotetría y corroboración por electroforesis de la calidad del DNA obtenido.
 3. Exposición oral de la Tipificación de los polimorfismos de HLA clase I y clase II por PCR-SSO, PCR-SSP y RSCA.
 4. Exposición oral de la Tipificación de los polimorfismos de un solo nucleótido (SNPs) de los *Toll-like receptors* (TLRs) por exclusión alélica.
 5. Interrogatorio sobre los puntos anteriores.
- Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- *Curriculum vitae* en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que concluya el contrato del Técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 1 de marzo de 2012

El Director

Doctor Enrique Graue Wiechers

Facultad de Odontología

La Facultad de Odontología con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la(s) asignatura(s) que a continuación se especifica(n):

Profesor(es)	Asignatura
1	MATERIALES DENTALES

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología, en su sesión ordinaria celebrada el 23 de noviembre de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la(s) asignatura(s) correspondiente(s).
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral del (los) punto(s) anterior(es).
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica,

ubicado(a) en el 1er piso del edificio principal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y 17:00 a 20:00, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Odontología; por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencias equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida, si es el caso, para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Odontología le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Odontología dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 1 de marzo de 2012

El Director

Doctor José Arturo Fernández Pedrero

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar

una plaza de Técnico Académico Titular “A” de Tiempo Completo interino, número de plaza 75966-21 con sueldo mensual de \$13,113.70, en el área de control de calidad del Servicio Sismológico Nacional, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

• Diseñar y presentar por escrito un programa computacional documentado para el monitoreo de la calidad de las señales sísmicas que son generadas en el Servicio Sismológico Nacional. Dicho *software* debe incluir: la selección de parámetros que deben ser analizados; las actividades a realizar para la verificación de la operación de las estaciones sismológicas y actividades para seleccionar y procesar dichas señales.

• Presentar una propuesta por escrito en la que se evalúen las características necesarias para establecer una red sísmica adecuada para México. La propuesta deberá hacer referencia a las características de los sitios seleccionados, los equipos sísmicos y la forma de transmisión de la información. Deberá también establecer el propósito y los objetivos de la red, así como sus costos de instalación y operación.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Geofísica, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* actualizado, acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como de la fecha y lugar en donde se entregarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final del Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 1 de marzo de 2012

El Director

Doctor José Francisco Valdés Galicia

Centro de Investigación en Energía

El Centro de Investigación en Energía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a

las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 59817-64, con sueldo mensual de \$11,983.40, para trabajar en Temixco, Morelos, en el área de Operación y Mantenimiento de Concentradores Solares, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Escrita sobre: Procedimiento de Mantenimiento del Horno Solar de Alto Flujo Radiativo (HSAFR). La cual atiende sus diferentes componentes: concentrador, helióstato, atenuador de radiación solar, mesa de posiciones XYZ, circuito de enfriamiento, sistema de adquisición de datos y sistema de adquisición de imágenes. Esto incluirá los procedimientos para remplazar y alinear las componentes ópticas del Horno.

- Práctica sobre: Implementación Experimental de un Receptor de Placa Plana en el HSAFR, consistente en: Montaje del calorímetro; Puesta en marcha del HSAFR; Adquisición de datos y Digitalización de imagen y procesamiento de perfiles de radiación.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Centro de Investigación en Energía, ubicado en Temixco, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se realizarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Temixco, Morelos, a 1 de marzo de 2012

El Director

Doctor Claudio A. Estrada Gasca

Instituto de Investigaciones Biomédicas

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal

Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 06951-61, con sueldo mensual de \$11,983.40 en el área de Toxicología Genética, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente,
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentar un examen teórico y práctico sobre:

- Obtención de la fracción microsomal, de diferentes órganos de animales de prueba.

- Evaluación de la actividad bioquímica de diferentes isoformas de Citocromos P450.

- Evaluación de diferentes isoformas de Citocromos P450 por inmunodetección.

- Evaluación de la actividad enzimática de diferentes Citocromos P450 en un sistema biológico, *Salmonella typhimurium*.

- Evaluación del potencial antimutagénico y/o protección de daño al DNA de polifenoles naturales e hidrocarburos aromáticos, en el sistema biológico de *Salmonella typhimurium*.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Biomédicas, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como de la fecha y el lugar en donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 1 de marzo de 2012

La Directora

Doctora M. Patricia Ostrosky Shejet

Instituto de Neurobiología

El Instituto de Neurobiología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de

oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 74048-10, con sueldo mensual de \$13,113.70, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de Neurobiología Celular y Molecular, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

Examen teórico-práctico sobre conocimientos avanzados en Neurobiología Celular y Molecular y sobre las siguientes técnicas:

- Extracción de ácidos nucleicos de tejidos y células en cultivo.
- Técnicas de cultivo de líneas celulares neuronales y gliales, incluyendo cultivos primarios de neuronas y glía de la retina, cerebelo e hipocampo.
- Manipulación y construcción de vectores adenovirales, lentivirales y baculovirales.
- Reacción en cadena de la polimerasa y clonación molecular.
- Manejo de *software* para análisis de secuencias de DNA.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Neurobiología ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como de la fecha y el lugar en donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final del Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 1 de marzo de 2012

El Director

Doctor Raúl G. Paredes Guerrero

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias con fundamento en lo dispuesto

por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área: Materia Condensada (Ciencia de Materiales y Nanoestructuras), con número de registro 76811-43 y sueldo mensual de \$14,752.90, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su sesión ordinaria celebrada el 8 de septiembre de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- a) Crítica escrita de la asignatura Laboratorio de Fenómenos Colectivos del Plan de Estudios de la Carrera de Física.
- b) Oposición escrita de la interacción de fullerenos y nanotubos de carbono con biomoléculas macrocíclicas aromáticas en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre las formas alotrópicas de carbono; fullerenos y nanotubos de carbono, y el mojamiento de sus propiedades electrónicas, eficiencia de procesos de funcionalización y reducción de residuos, en no más de 15 cuartillas.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Dirección (Consejo Técnico), ubicado(a) en la planta baja del edificio O, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Dirección (Consejo Técnico).
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Ciencias; por duplicado.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Ciencias le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ciencias dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 1 de marzo de 2012
La Directora
Doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez

Centro de Investigaciones en Ecosistemas

El Centro de Investigaciones en Ecosistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto

Nota aclaratoria de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

En relación con la convocatoria publicada el 9 de enero del presente, en el número 4391, páginas 29 y 30 de *Gaceta UNAM*, correspondiente a las plazas de Técnico Académico Asociado “C” y Técnico Académico Titular “A”, ambas de tiempo completo interino, con números de registro 71216-18 y 57397-16, a petición de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia se hace la siguiente aclaración:

No. de Plaza **Dice:**
71216-18 Economía, Administración y Desarrollo Rural (Desarrollo Rural)
Debe decir:
Economía, Administración y Desarrollo Rural

No. de Plaza **Dice:**
57397-16 Fisiología y Farmacología (Farmacología Veterinaria)
Debe decir:
Fisiología y Farmacología

del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “C” de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 76540-27, con sueldo mensual de \$11,983.40, para trabajar en Morelia, Michoacán, en el área de Informática, en particular en el manejo digital de datos y acervos bibliográficos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico y práctico sobre:

- Manejo y mantenimiento del sistema ALEPH sobre la plataforma SOLARIS, UNIX y Windows.
- Desarrollo e implementación de *software* especializada para la investigación en el manejo de ecosistemas.
- Administración de redes de datos y videoconferencias mediante el uso de equipo especializado (CISCO-TANDBERG, SCOPIA y POLYCOM).
- Desarrollo, instalación y manejo de sistemas WEB utilizando administradores de contenido.
- Implementación, administración y manejo de bases de datos en distintas plataformas (MSQL Server, Oracle, MySQL, entre otros) en ambientes Cliente-Servidor.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones en Ecosistemas ubicado en Morelia, Michoacán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como de la fecha y el lugar en donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 1 de marzo de 2012
El Director
Doctor Alejandro Casas Fernández

Eduardo Ávila es el primer representante de la UNAM que clasifica a los Juegos Paralímpicos 2012. El atleta viajó a Turquía en marzo de 2011 para convertirse en campeón del Mundial de Judo para ciegos y débiles visuales, categoría menos de 73 kg. Once meses después, esa medalla de oro es la que determinó que vaya a la justa londinense.

ARMANDO ISLAS

Aunque el referido certamen fue hace un año, Ávila Sánchez recibió la notificación apenas la semana pasada. Así, el auriazul concluyó un proceso selectivo de 36 meses, en los cuales compitió en diversos torneos internacionales para acumular puntos que lo hicieran ascender en la clasificación mundial de su categoría y ubicarse entre los 12 mejores del mundo. Actualmente es el número tres.

"Me siento motivado y satisfecho con el pase, pues ya se concretó la primera parte. Ahora vamos por la segunda fase del plan, que es trabajar para llegar al podio nuevamente", expresó Eduardo, previo a su entrenamiento en el ExReposo de Atletas de CU.

Comentó que al momento de recibir la noticia, sintió nervios indescriptibles aunque después de la euforia comenzó a pensar en su plan de trabajo de cara a la justa paralímpica, que se efectuará el 30 de agosto para esta disciplina.

"Mantenerme en el peso, la alimentación y el trabajo previo que conlleva acudir a unos Paralímpicos fue lo que pasó por mi mente después del mail de la Federación Mexicana de Ciegos y Débiles Visuales. A diferencia de hace cuatro años, cuando logré el pase a Beijing, ahora estoy más concentrado y trato de centrar-



Eduardo Ávila, primer clasificado a los Juegos Paralímpicos 2012

Logró su pase en la categoría -73 kg; es el número tres del mundo según el *ranking* internacional de judo



Un atleta destacado. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

me en lo deportivo para no perder piso", detalló el atleta puma, quien sufre de retinosis, mal que no tiene cura y que se le ha complicado por la miopía y astigmatismo que padece de nacimiento.

Triunfos destacados

Su enfermedad no ha sido impedimento para triunfar en el deporte que le ha dado grandes satisfacciones: ser medallista de oro en Juegos Parapanamericanos de Río de Janeiro 2007, así como en Guadalajara 2011; aunque sin duda, el metal áureo paralímpico en Beijing 2008 ha sido su triunfo más destacado.

"En Beijing competí como novato y me llevé el oro. Voy a tratar de refrendar ese título, no obstante sé que ahora será diferente, pues esa ocasión llegué sin presión y ahora soy el campeón defensor, aunque por el apoyo que me han dado tanto las autoridades como mis padres, debo responder", explicó el joven de 26 años.

Si bien ha ganado todo como deportista, Eduardo no

pierde piso y advierte que aún le falta camino por recorrer en el judo pues dice sentirse "relativamente nuevo" en esta disciplina, en la que lleva nueve años.

Una faceta más de su vida es la ser alumno de Administración, lo cual se le ha complicado por las concentraciones y competencias; sin embargo, con organización y el apoyo recibido de su escuela y de la Conade ha sido más fácil.

Como parte de su preparación para los Paralímpicos, Ávila Sánchez se va a España en mayo próximo para mejorar su técnica, con el propósito de superar a los judocas de Ucrania y Rusia, a quienes calificó como los más fuertes.

Londres 2012 está a seis meses, pero Eduardo prefiere mantener la calma y concentrarse en su preparación pues "siempre me fijo metas a corto plazo para poderlas cumplir, pues de lo contrario viene la frustración si no las obtienes", concluyó. *g*



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

M.C. Miguel Robles Bárcena
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,406



Cátedras de Investigación PARA JÓVENES CIENTÍFICOS



La Fundación *Marcos Moshinsky* instituyó las Cátedras de Investigación *Marcos Moshinsky* para reconocer a jóvenes científicos de calidad y promesa excepcionales. El premio consiste en un apoyo económico para realizar un proyecto de investigación original, que contribuya al desarrollo científico.

De 73 solicitudes recibidas, el jurado decidió seleccionar a siete destacados académicos:

Ganadores de las Cátedras 2011

En ciencias químico-biológicas:

Jorge Ancheyta Juárez, IMP
José López Bucio, IIQB - UMSNH
Elías Manjarrez López, IFisiología - BUAP
Tamara Luti Rosenbaum Emir, IFC - UNAM

En ciencias físicas:

Luis Arturo Ureña López, IF - UG
José Roberto Zenit Camacho, IIM-UNAM

En matemáticas:

Florian Luca, CCM - UNAM

DGCS 01.03.2012



www.fundacion-marcos-moshinsky.org.mx

Donaciones Bancomer: No. de cuenta 0179158863 • Clabe interbancaria 012 180 001791588638

Fundación Marcos Moshinsky A.C tiene la misión de impulsar la ciencia en México. Las becas de investigación son un homenaje permanente a la obra de Marcos Moshinsky, pionero y pilar de la física en nuestro país, y un honor duradero para aquellos que las obtengan.